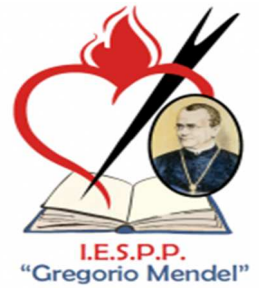




MINISTERIO DE EDUCACIÓN
REPÚBLICA DEL PERÚ



I.E.S.P.P.
"Gregorio Mendel"

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

"INFORME FINAL DE PRÁCTICA PRE- PROFESIONAL"

PRESENTADO POR : CHIPANI HUAMANI, Abelardo

ESPECIALIDAD : EDUCACION INICIAL

CICLO : X

DOCENTE : Prof: Sandra SUEL MALPARTIDA

CHUQUIBAMBILLA – GRAU – APURÍMAC

2020-II

DEDICATORIA.

El presente informe dedico con mucho cariño y afecto a mis seres queridos que son mi mama y hermanos y hermanas por apoyarme en mi formación profesional. De igual manera dedico a mis magníficos maestros del I.E.S.P.P.” Gregorio Mendel” por compartir sus enseñanzas y experiencias durante el periodo de este cinco maravillosos años por haber vivido momentos de mucha alegría y de tristeza que Dios les colme de bendiciones en su vida profesional y familiar.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme otorgado una familia maravillosa, quienes han creído en mí siempre, dándome ejemplo de superación, humildad y sacrificio; enseñándome todo lo que tengo. A todos ellos dedico el presente trabajo, porque han fomentado en mí, el deseo de superación y de triunfo en la vida. Espero contar siempre con su valioso e incondicional apoyo.

ABELARDO CHIPANI HUAMANI

INTRODUCCION

El presente trabajo expreso las experiencias reales del desarrollo de mis prácticas profesionales realizados en la Institución Educativa Inicial N° 112“CHAPIMARCA” Ubicada en la comunidad de Chapimarca del Distrito de Chuquibambilla. Considero que la práctica es poner al estudiante en contacto progresivo y de creciente complejidad con la realidad educativa concreta a través del ejercicio profesional en condiciones reales, para que identifique, analice, reflexione y optimice roles, funciones y acciones inherentes al trabajo docente. Además, que re conceptualice la teoría desde la práctica y viceversa, genere conocimiento pedagógico a través de la investigación y consolide el logro de las competencias profesionales de la carrera docente. En tal sentido se pone de manifiesto en el presente documento toda la experiencia.

SUMARIO

PORTADA

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

PRESENTACIÓN

SUMARIO

CAPITULO I

I. DIMENSIÓN O SISTEMA CURRICULAR

- 1.1. PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN) Y SU RELACIÓN
- 1.2. CURRÍCULO NACIONAL: MARCO CURRICULAR
- 1.3. APRENDIZAJES FUNDAMENTALES
- 1.4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
- 1.5. PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI)
- 1.6. PROGRAMACION CURRICULAR A LARGO PLAZO (PAT)
- 1.7. PROGRAMACIÓN CURRICULAR DE CORTO PLAZO O DE AULA
 - 1.7.1. Unidades de aprendizaje
 - 1.7.2. Proyectos de aprendizaje
 - 1.7.3. Módulos de aprendizaje
 - 1.7.4. Talleres de aprendizaje

1.8. DISEÑO Y ELABORACIÓN DE SESIONES DE APRENDIZAJE

1.8.1. Proceso pedagógico

1.8.2. Proceso didáctico

1.8.3. Momentos pedagógicos

a. Inicio

b. Desarrollo

c. Cierre

CAPITULO II

DIMENSION PROFESIONAL PEDAGOGICO

2.1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA COMUNIDAD

2.1.1. Ubicación geográfica de la comunidad y/o localidad

2.1.2. Reseña histórica

2.1.3. Límites y extensión territorial

2.2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL

2.2.1. Ubicación geográfica

2.2.2. Límites y extensión

2.2.3. Reseña histórica

2.2.4. Detección de los principales problemas de la I.E.I.

2.2.5. Priorización de los problemas latentes de la comunidad educativa.

2.2.6. Alternativas de solución.

2.3. MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE

2.3.1. Liderazgo como cualidad personal

2.3.2. Cualidades del líder pedagógico

- 2.3.3. Valores de líder pedagógico
- 2.4. CLIMA INSTITUCIONAL (de los actores de la educación)
- 2.5. MANEJO DE CONFLICTOS
 - 2.5.1. Dilucidación de conflictos
 - 2.5.2. Resolución de problemas y conflictos de aprendizaje
- 2.6. PROCESO DE APRENDIZAJE
 - 2.6.1. Manejo del portafolio docente, carpeta pedagógica y diario de clases.
 - 2.6.2. Ambientación de aula por áreas y sectores y sectores.
 - 2.6.3. Manejo de estrategias en la ejecución de las sesiones de aprendizaje
 - 2.6.4. Integración de áreas
 - 2.6.5. Equipamiento de aula y medios recursos
 - 2.6.6. Diseño, elaboración y uso de material educativo
 - 2.6.7. Manejo de metodología y técnicas apropiadas
 - 2.6.8. Relación de la práctica profesional con la investigación
 - 2.6.9. Manejo de la propuesta de investigación pedagógica
 - 2.6.10. Criterios, tiempo y estrategias utilizadas en la investigación.

CAPITULO III

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y NORMAS LEGALES

- 3.1. INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIUNAL
 - 3.1.1. Proyecto curricular regional (PER)
 - 3.1.2. Plan anual de trabajo (PAT).
 - 3.1.3. Proyecto educativo institucional (PEI)
 - 3.1.4. Reglamento institucional (RIN)
 - 3.1.5. Plan de supervisión y monitoreo.

3.1.6. Plan de tutoría.

3.1.7. Estructura organizacional

3.1.8. Nóminas de matrícula.

3.2. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS, BENES Y MATERIALES

3.3. ORGANIZACIÓN, NORMATIVIDAD Y FUNCIONES DE APAFA

3.4. COMITÉS DE AULA.

3.5. PROYECTOS PRODUCTIVOS.

3.6. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.

3.7. PROYECTO DE PROYECCIÓN SOCIAL

CAPITULO IV

EVALUACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA

4.1. EVALUACION DE RESULTADOS

4.1.1. Normas de evaluación

4.1.2. Características de la evaluación

4.1.3. Funciones de la evaluación

4.1.4. Técnicas e instrumentos de evaluación

a) Portafolio

b) Fichas de observación

c) Rúbrica

d) Anecdotario

4.2. SUPERVISION Y MONITOREO

4.2.1. Normas y planes

4.2.2. Principios de supervisión

4.2.3. Tipos de supervisión

4.2.4. Estrategias y metodología

4.2.5. Instrumentos de monitoreo.

CONCLUSIONES

SUGERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

CAPITULO I

DIMENSION O SISTEMA CURRICULAR

1.1. PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL (PEN) Y SU RELACION CON EL (PEI)

1.1.1. Proyecto educativo nacional

El Proyecto Educativo Nacional (PEN) es el plan estratégico que define diagnósticos, objetivos, lineamientos y políticas en materia educativa a nivel nacional, elaborado a través de un proceso participativo que se alimenta de los Proyectos Institucionales, Proyectos Educativos Regionales y Proyectos Educativos Locales. Está pensado como un documento de políticas de largo plazo, abarcando tres períodos de gobierno y consensuando los intereses de todos los sectores involucrados en la política educativa desde una perspectiva interdisciplinaria y plural. Previsto en la Ley General de Educación N° 28044 desde el año 2003, se realizó por primera vez en el año 2005 con vistas al año 2012, proponiendo 6 objetivos estratégicos y 33 políticas destinadas a mejorar la calidad educativa y la calidad de vida en el Perú.

En el año 2007, el Proyecto Educativo Nacional al 2021 se convirtió en una Política de Estado que los gobiernos están llamados a ejecutar con planes operativos y presupuesto. El Proyecto Educativo Nacional fue resultado de los diálogos y aportes recibidos durante la difusión del documento titulado “Hacia un Proyecto Educativo Nacional”, en setiembre del año 2005. En su elaboración participaron maestros, autoridades regionales, educativas y de

otros sectores, así como empresarios y productores, profesionales de diversas especialidades, líderes de opinión, jóvenes, dirigentes de organizaciones sociales y del mundo de la cultura. Revisaron, criticaron y aportaron al texto numerosas organizaciones sociales de base y asociaciones civiles, así como medios de comunicación. La propuesta se nutrió también de las opiniones informadas de instituciones y expertos nacionales e internacionales, habiéndose tomado en cuenta propuestas educativas formuladas en otros espacios institucionales y gremiales, como el proyecto educativo del Sutep o los planes de gobierno de los diferentes partidos políticos.

Anualmente, el Consejo Nacional de Educación, cumpliendo con su función de seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Nacional, elabora desde el año 2008 un documento de Balance y Recomendaciones que se presenta anualmente al Estado peruano.

OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL

- a) **Primer Objetivo:** Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos
- b) **Segundo Objetivo Estratégico:** Instituciones educativas que garantizan aprendizajes pertinentes de calidad
- c) **Tercer Objetivo Estratégico:** Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia
- d) **Cuarto Objetivo Estratégico:** Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad
- e) **Quinto Objetivo Estratégico:** Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional

- f) **Sexto Objetivo Estratégico:** Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad

1.2. CURRÍCULO NACIONAL.

Es un documento político social técnico que define los aprendizajes fundamentales de todas y de todos los peruanos que tiene lograr. El marco curricular es un instrumento vertebrador del sistema curricular, que, desde una perspectiva intercultural, inclusiva e integradora, define los aprendizajes fundamentales, que todas y todos los estudiantes de la Educación Básica, deben alcanzar. De acuerdo al Ministerio de Educación el Marco Curricular es un elemento vertebrador del nuevo Sistema Nacional de Desarrollo Curricular, que, desde una perspectiva intercultural, inclusiva e integradora, define los aprendizajes fundamentales, que todos y todas las estudiantes de la Educación Básica, deben alcanzar. Su conclusión está proyectada para el año 2016, Como podemos ver el Marco Curricular, al menos por ahora, se reduce a los aprendizajes fundamentales que los alumnos deben lograr a través de su recorrido por toda la Educación Básica: “Contar con una base común de aprendizajes que permita contar con un piso común de hitos de conocimientos y capacidades que nos permita aceptar y complementar nuestras diferencias y, a la vez reconocernos todos como peruanos”, A través de este enunciado podemos captar que se busca uniformizar la calidad del aprendizaje en todas las regiones del país, precisamente uno de los lemas del Ministerio de Educación en relación al aprendizaje de los estudiantes es: “Todos aprenden, nadie se queda atrás”. Esto debido a la gran desigualdad existente en cuanto a la calidad del aprendizaje donde principalmente en zonas rurales con altos índices de pobreza, los alumnos obtienen niveles de rendimiento académico muy bajos de acuerdo a los resultados de las evaluaciones nacionales ECE (Evaluación Nacional de Estudiantes). Es precisamente de esta base común de aprendizajes de la cual se desprenden los 8 aprendizajes fundamentales que deben alcanzar todos los alumnos establecidos en el Marco

Curricular. Labor que no será muy fácil debido a las altas diferencias no solamente de carácter cultural sino también en niveles de desarrollo económico en las diferentes regiones de nuestro país. El hecho de incluir en el enunciado la oración “reconocernos todos como peruanos” implica también desterrar toda actitud retrógrada de discriminación étnica. El marco curricular es un instrumento vertebrador del sistema curricular, que, desde una perspectiva intercultural, inclusiva e integradora, define los aprendizajes fundamentales, que todas y todos los estudiantes de la Educación Básica, deben alcanzar.

ENFOQUES TRASVERSALES

Los enfoques transversales son fuente de valores, que necesitan ser demostrados por docentes y estudiantes en la vida cotidiana del aula de la escuela durante el aprendizaje de las competencias cada episodio de la vida cotidiana que representa una oportunidad para evidenciar determinados valores es también una oportunidad para reflexionar sobre ellos discutiendo entre todas las distintas opciones de respuesta a cada circunstancia, los enfoques transversales se impregnan las competencias que se busca que los estudiantes desarrollen, sus funciones orientar en todo momento el trabajo pedagógico.

LOS 7 ENFOQUES:

Enfoque búsqueda de la excelencia. Cada persona debe buscar la excelencia para el desarrollo personal y social. Valores: Flexibilidad y apertura y, superación personal.

❖ **Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad.** En la actualidad, niñas, niños, adolescentes, adultos y jóvenes tienen igualdad de oportunidades para recibir una educación de calidad y pertinente, no deben ser discriminados por ningún motivo, por tanto, todos deben luchar contra la exclusión, discriminación y desigualdad. Valores

que considera son: respeto por las diferencias, equidad en la enseñanza y confianza en la persona.

- ❖ **Enfoque orientación al bien común.** Las personas se relacionan a través de los valores, virtudes cívicas y el sentido de justicia, buscando el bien común. Juega papel importante la educación y el conocimiento como bienes comunes de la humanidad. Aquí están: Equidad y justicia, solidaridad, empatía y responsabilidad.
- ❖ **Enfoque ambiental.** Desde la escuela se debe enseñar a respetar la naturaleza, a no ser egoístas que viven el presente explotando las riquezas naturales indiscriminadamente, contaminando y no dejando nada para las próximas generaciones. Valores que acompañan son: solidaridad planetaria y equidad intergeneracional, justicia y solidaridad y, respeto a toda forma de vida.
- ❖ **Enfoque igualdad de género.** Varones y mujeres tenemos iguales derechos y oportunidades para desarrollarnos como personas. Nadie es más o menos por su género. Están los valores como: Igualdad y dignidad, justicia y empatía.
- ❖ **Enfoque de derechos.** Reconoce a los estudiantes como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos reconocidos. Asimismo, son ciudadanos con deberes que participan de la vida social propiciando la consolidación de la democracia en todos sus niveles. Valores que considera este enfoque son: conciencia de derechos, libertad y responsabilidad y, diálogo y concertación.
- ❖ **Enfoque intercultural.** En una sociedad como la nuestra caracterizado por una diversidad socio cultural y lingüística debe primar el respeto hacia los demás grupos minoritarios, sin que exista el racismo, la discriminación, inequidad de género y otros que atentan contra el derecho de las personas. Los valores que incluye son: respeto a la identidad cultural, justicia y diálogo intercultural.

1.1.2. Por qué necesitamos un marco curricular

a) Aprendizajes fundamentales

Se necesita un horizonte común respecto a los aprendizajes fundamentales como una expresión del consenso social. Porque define lo no negociable.

b) Gestión descentralizada del currículo

Porque requerimos orientar el desarrollo curricular en las regiones. Para contar con un marco curricular centrado en lo esencial e imprescindible, que permita espacio para concreciones locales.

c) Orientación al docente y a la escuela

Para orientar con mayor claridad y precisión al docente en el logro de los aprendizajes. Porque un currículo menos denso y recargado facilita su uso efectivo en las escuelas.

1.1.3. Procesos para la construcción del Marco Curricular

- a. Proceso técnico:** Instrumento y sustentación.
- b. Proceso político:** actores y sectores para construir corrientes de opinión
- c. Proceso participativo:** mesas temáticas, grupos de discusión

1.3. APRENDIZAJES FUNDAMENTALES

Los aprendizajes fundamentales son las competencias que todo peruano debe desarrollar a lo largo de su escolaridad para poder aprovechar en igualdad de condiciones todas las oportunidades disponibles para su desarrollo como persona y ciudadanos.

Los aprendizajes fundamentales en la acción, en determinados contextos y en función a un propósito. Pero la complejidad de los problemas y desafíos que debemos afrontar hoy en el contexto de la vida personal, social y laboral o en el mundo del conocimiento, exige movilizar y

combinar más de uno para poder construir soluciones y alternativas eficaces. Ninguno es autosuficiente.

El Marco Curricular presenta 8 aprendizajes fundamentales que el estudiante debe lograr al culminar la Educación Básica



1.4. ESTANDARES DE APRENDIZAJE

Definen de manera clara los desempeños que los estudiantes deben poder evidenciar al final de cada ciclo de la educación básica, respecto de cada aprendizaje fundamental.

¿Cuáles son las características de los estándares de aprendizaje?

- No cumplen una función didáctica
- Están en correspondencia con el currículo oficial
- Garantizan la equidad en los aprendizajes de los estudiantes
- Se centran en lo académico, por áreas del conocimiento
- Incluyen indicadores de calidad educativa
- Su construcción es el resultado de un proceso de consulta y consenso con los actores de la educación.

1.5. PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI)

El Proyecto Curricular Institucional (PCI) es la parte fundamental del Proyecto Educativo Institucional, y es una propuesta para la educación, específicamente destinada a alumnos concretos, que debe ser consensuado por todos sus actores. Estos deben sentirse parte y responsables, de lograr los objetivos explicitados. Este proyecto estará sujeto a cambios, en base a discusiones que garanticen la participación democrática, sobre los contenidos a enseñar, la oportunidad de hacerlo, el modo, y el propósito, de acuerdo al ideario institucional.

1.6. PROGRAMACION CURRICULAR A LARGO PLAZO (PAT)

En la Institución educativa Inicial N.º 112 Chapamarca del distrito de Chuquibambilla no se cuenta con documentos que plasman una programación curricular de largo alcance como el PCI y otros, enfatizándose con la programación curricular de Corto plazo (Unidades Didácticas).

1.6.1. PROGRAMACION CURRICULAR A LARGO PLAZO (PAT)

La Programación Anual es un instrumento de planificación muy importante a corto plazo que todas las Instituciones Educativas desarrollan. Este documento viene a ser el análisis o las modificaciones que se consideran para cada grupo de edad de los alumnos en edad escolar y preescolar. Aquí se vierte una relación de intenciones y de compromisos, reflexiones de estudios previos y concretos que facilitarán el éxito escolar de los alumnos de una Institución Educativa.

a) Algunas ideas sobre la planificación anual

- Es un proceso en el cual se planifica, en forma organizada, el conjunto de acciones que orientarán el trabajo pedagógico para todo el año escolar.
- Es flexible y dinámica, es decir, puede ser modificada, enriquecida o adaptada en función de los intereses, características y necesidades de los niños, y de las situaciones que puedan ir surgiendo.
- Sirve como insumo para la planificación a corto plazo.

b) Insumos a considerar en la elaboración de una programación anual.

- Problemáticas del entorno.
- Calendario cívico escolar.
- Calendario comunal.
- Calendario agro-festivo.
- Calendario lúdico.

- Los intereses de nuestros niños.

1.7. PROGRAMACION CURRICULAR DE CORTO PLAZO O DE AULA.

Es el conjunto de actividades de aprendizaje previstas con Anticipación en función de la programación anual. Las actividades se organizan y articulan en relación a la unidad didáctica que se va a trabajar. En ellas se identifican aprendizajes que se van a desarrollar, cómo se van a lograr, tiempo aproximado que va a durar ese trabajo y materiales que se van a usar.

Para su ejecución, se consideran los momentos o actividades que se realizan con los niños: hora de juego libre en los sectores, actividades permanentes o rutinarias y las actividades de la unidad didáctica.

1.7.1. Unidades de aprendizaje

La elaboración de las unidades de aprendizaje o proyectos de investigación, para esta sección “Las abejitas” se realizó con una duración aproximada de un mes. Iniciando con la selección de los problemas más resaltantes, tomando en consideración los temas transversales. La elaboración de las Unidades de Aprendizaje se realiza conjuntamente en coordinación con las practicantes y docentes de aula de las demás secciones. Las unidades de aprendizaje que se elaboran se articulan de acuerdo al tema transversal, problemas sociales, el calendario Cívico Escolar y comunal organizando la secuencia de actividades significativas con la elaboración de la unidad de Aprendizaje se integran todas las áreas sin excepción. Para elaborar las Unidades de Aprendizaje primero se revisa la programación Anual extrayendo de allí la denominación, asimismo se realiza un listado de actividades para luego realizar la selección de capacidades y la

formulación de los indicadores de logro en las 4 áreas curriculares. Por ello para un mejor entendimiento de estas unidades se plasmarán ya en los anexos de este informe final.

1.7.2. Proyecto de aprendizaje

Los Proyectos de Aprendizaje surgen de un problema o interés en cuya solución intervienen el niño o la niña. Además del aprendizaje tiene propósitos determinados, resolver un problema, obtener un producto de utilidad real en forma colectiva.

Durante la ejecución de mis prácticas, vengo realizando con mayor frecuencia los Proyectos de Aprendizaje, por su efectividad y la obtención de resultados con los niños y niñas, de la misma forma algunos de mis Proyectos de Aprendizaje integran todas las áreas curriculares y otras solamente algunas

CUADRO DE PLANIFICACION Y CONTEXTUALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDO EN CASA- NIVEL INICIAL- 2020

CICLO:	II	EDAD:	3, 4 y 5 AÑOS
DOCENTE:	Bertha Quispe Carbajal	IEI:	Nº112 “Chapimarca”
SEMANA:	33, DÍAS: 16,17,,18, 19 ,20 MES: Noviembre		

MEDIO: TV

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:	“¿CÓMO NOS DIVERTIMOS EN FAMILIA?”		
Propósito de la experiencia de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> El propósito de esta experiencia de aprendizaje, que se extenderá por dos semanas, es que los estudiantes se expresen a través de la música y el movimiento, experimentando con diferentes sonidos y ritmos, y utilizando sus habilidades motrices. Asimismo, se busca que identifiquen estrategias como el conteo para identificar las actividades preferidas y el tiempo libre que tiene la familia. 		
AREAS	Competencia	Desempeño	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
COMUNICACION	<ul style="list-style-type: none"> Crea proyectos desde los lenguajes artísticos 	<ul style="list-style-type: none"> 5 años • Explora de manera individual y/o grupal diversos materiales de acuerdo a sus necesidades e intereses descubriendo los efectos de la expresión y el movimiento del cuerpo o materiales, compartiendo lo que hizo y cómo lo hizo en familia. 	<ul style="list-style-type: none"> Relaciona las actividades de la familia por medio de comparaciones o agrupaciones en las que hace uso del conteo y expresiones que dan a conocer su comprensión de la cantidad.

MATEMÁTICA	- Resuelve problemas de cantidad.	<ul style="list-style-type: none"> • 5 años • Establece relaciones entre los objetos de su entorno según sus características perceptuales al comparar y agrupar usando diversas expresiones que muestra su comprensión sobre la cantidad en situaciones cotidianas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora un gráfico con imágenes que muestran las actividades y preferencias de cada uno de los miembros de la familia. • Explora diversas posibilidades de expresión y movimiento con el cuerpo o materiales, compartiendo lo que hizo y cómo lo hizo en familia. • Realiza un baile en familia, expresándose corporalmente en distintos espacios e interactuando con diversos materiales. Comunica las emociones que sintió al realizarlo. 		
ENFOQUES TRANSVERSALES Y EJES	Enfoque de Derechos Actitud(es) Disposición a conocer, reconocer y valorar los derechos individuales y colectivos que tenemos las personas en el ámbito privado y público.				
recursos y materiales	DE LA GUIA DOCENTE <ul style="list-style-type: none"> • Hojas y material de escritura Pañuelo o un pedazo de tela		PROPUESTOS POR LA DOCENTE. <ul style="list-style-type: none"> • Papeles de color. • Tijera, colores, plumones, crayones. 		
Actividad/ sesiones de la guía docente	LUNES 16	MARTES 17	MIERCOLES 18	JUEVES 19	VIERNES 20
	¿Qué le gusta hacer a mi familia?	Organizamos nuestros tiempos libres en familia	¿Cómo nos divertimos con la música en familia?	Creamos un baile en familia	Creamos nuestro vestuario para el baile
Principales actividades /	-Saludo - Fátima presenta a Martina	- Saludo -Fátima hoy vamos	-saludo	-saludo -Fátima hoy estoy e muy	

<p>acciones.</p> <p>Para esto tienes que ver el programa diario de tv y describir la secuencia brevemente.</p>	<p>la tacana nos inca noticias desde la calle ella viene de amazonas</p> <p>-Fátima indica a Martina que recoja un información a las personas que realizan en su tiempo libre</p> <p>-investiga a gato que le indica que le gusta jugar</p> <p>-investiga a un los conejos le gusta dormir y jugar</p> <p>-investiga a los osos quienes forma tu familia mi mamá papá me gusta bailar</p> <p>-Investiga a gusano y que gusta hacer en familia jugar salir comer</p> <p>-investiga a un tigre que le gusta hacer en familia salir de paseo cocinar y realizamos juego</p> <p>-video de familias que hacen en su tiempo libre</p> <p>-las familias realizan juegos</p> <p>-juegan a los carnavales en familia</p> <p>-¿A que jugaron?</p> <p>-¿Quiénes jugaron?</p> <p>- ¿Por qué ya no juegan con</p>	<p>organizarnos que podemos realizar en nuestro tiempo libre en familia</p> <p>-¿Qué actividad podemos hacer juntos?</p> <p>-qué actividad se puede hacer</p> <p>-cantar –bailar –jugar</p> <p>-¿qué actividad nos gusta hacer?</p> <p>-cómo podemos realizar nuestro planificador designarnos actividades y preguntando qué actividad nos gusta</p> <p>-video de Bartolo</p> <p>-realiza una cena para sus invitados para compartir sus ideas a los 3 chanchitos y realizan una dramatización el lobo va a soplar la casa de paja luego va donde la casa de palitos y lo sopla la casa y al mucho rato va donde la casa de ladrillo al final los 3 chanchito fueron feliz todos</p> <p>¿Los amigos de Bartolo quiénes eran?</p> <p>-¿Qué paso con ellos?</p> <p>-¿Quiénes lo remplazaron a los chanchitos?</p>	<p>-Fátima hoy tendremos un programa especial con la música con ritmos</p> <p>-¿niños que música les gusta?</p> <p>-¿bailar y cantar son actividades?</p> <p>-¿Cuál es la música que les gusta?</p> <p>-¿qué tipo de música les gusta?</p> <p>-Martina comparte un canción que lo dedicaron</p> <p>-mi loro Teodoro se medió como pirata donde observo la música al ritmo del guitarra ya al ritmo de violín</p> <p>-¿Dónde estás hablo su primer idioma?</p> <p>-¿niños vamos bailar al ritmo de Teodoro?</p> <p>-al ritmo de música y movimiento</p> <p>-los movimientos levantando los piernas</p> <p>-las cintura</p> <p>-la cabeza</p>	<p>entusiasmada ya que volveremos a crear bailes</p> <p>-Pero hoy nuestro baile será algo diferente.</p> <p>-Fátima presenta al profesional Juan Carlos para viajar a la ciudad de Abancay más conocida como la ciudad de la eterna primavera porque vamos a hablar de una fiesta muy popular que se festeja en Abancay en los meses de febrero y marzo que es el carnaval abanquino para esta danza vamos a practicar dos pasos</p> <p>El zapateo</p> <p>Las vueltas</p> <p>-Fátima cuenta una historia de una mariposita que tenía ganas de bailar</p> <p>-Nívea no podía volar y estaba triste y se propuso que si podía y será la única y muy diferente.</p> <p>-primero hace que se tiene que realizar los movimientos de los músculos para comenzar el baile</p> <p>De la corina la coordina.</p> <p>Corina la coordina es un pez que vive en el fondo del mar y le gusta bailar a mí me encanta los bailes.</p> <p>-video corina la bailarina</p>	
--	--	---	---	--	--

<p>los globos?</p> <p>-tenemos que cuidar el agua y no jugar</p> <p>-¿con que jugaron a los carnavales?</p> <p>-Para jugar en familia tenemos que estar en acuerdo</p> <p>-video de paloma</p> <p>-estoy jugando a la doctora de panchita ella juega junto con su hermano es muy importante para jugar en familia tener acuerdos</p> <p>-paloma juega con Arturo en forma ordenada</p> <p>-Arturo se siente muy aburrido en casa Arturo y su mama preparan gelatinas recuerdan que la familia siempre te va cuidar y proteger</p> <p>-¿Cómo podemos podernos de acuerdo en familia?</p> <p>-tenido acuerdo en familia</p> <p>-siempre preguntar a la familia que les gusta hacer o representar en familia</p> <p>-primero pregunta a tu mamá que le gusta hacer en su</p>	<p>-una de las actividad es una dramatización</p> <p>-que otras actividades se puede realizar en familia</p> <p>-qué podemos hacer en nuestro momentos de actividad y salga bien nuestra actividad</p> <p>-Fátima organiza su cuadro de organizador en familia</p> <p>-jueves como me divierto con la música</p> <p>-viernes creamos un baile en familia</p> <p>-niños que les gusta hacer en su padres de familia</p> <p>Realizar música</p> <p>Bailar una música bonita</p> <p>Jugamos en familia</p> <p>Miramos tv en familia</p> <p>-queridos padres de familia cuando planificamos actividades asumimos el compromiso hacer cosas en familia fortalecerá la confianza en familia</p> <p>-RETO</p> <p>-organizar actividades divertidas, que puedan realizar en familia. Utilizar</p>	<p>-la música es poderosa</p> <p>-cuento del delfín al ritmo de la guitarra al ritmo caja al ritmo baile de la marinera y el canto</p> <p>-las canción se produce sensaciones la música del tondero</p> <p>-vamos a recuperar realizando la respiración</p> <p>-niños también realiza</p> <p>-Fátima indica que hemos avanzado realizar música con ritmo de los movimiento</p> <p>-cantar bailar en familia nos ayuda mucho siempre es importante acordar ritmo de música</p> <p>-Queridos padres de familia la música ejercita los movimiento del cuerpo</p> <p>-Exploren en familia diferentes ritmos inventen juntos movimientos para el ritmo que les gusta dibujen como se han sentido al hacerlo en familia.</p>	<p>-para bailar tenemos que estar respirar y tomar agua</p> <p>-para bailar tenemos que buscar nuestro disfraz</p> <p>-calcetín enseña pasos para bailar</p> <p>-primero se van imaginar</p> <p>-paso uno la serpiente</p> <p>-muévanse al ritmo de la serpiente</p> <p>-Segundo paso de la media</p> <p>-Al ritmo de la serpiente</p> <p>-suspiro de la serpiente sobrediente</p> <p>-muevan la cabeza</p> <p>-muévanse con todo el cuerpo</p> <p>-Queridos padres de familia bailar es una actividad física fortaleza desarrolla los movimientos.</p> <p>- RETO</p> <p>-Creen distintos pasos para armar una coreografía en familia dibuja como bailaron en familia</p>	
---	---	---	---	--

	<p>tiempo libre</p> <p>-ahora pregunta a su papá que le gusta hacer en casa</p> <p>-niños anoten toda la actividad que hacen en casa</p> <p>-RETO</p> <p>-Elaborar un cuadro con actividades dibujadas y encontrar las coincidencias que hay entre los miembros de la familia acordó Cuáles compartirán en familia durante su tiempo libre</p>	<p>un planificador.</p>			
--	--	--------------------------------	--	--	--

<p>.Recursos y materiales Propuestos por la docente</p>	<p>-Papelote, papeles de color, tijera, plumones gruesos, papeles cortados para pegar en el papelote, siluetas de imágenes.</p>				
---	---	--	--	--	--

<p>ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES COMPLEMENTARIOS</p> <p>- CONTEXTUALIZAR, -ADECUAR, ANALIZAR MÁS INFORMACIÓN Y/O ARTICULAR</p>	<p>-KUNANQA KAY HUCHUY HIRQIKUNA RUWARINQA HUJH SUMAQ QILLQAYTA CHAYTA RIQSIRICHINQA LLAPAN AYLLUNMAN.</p>	<p>-QUE los niños utilicen estrategias como el conteo para identificar las actividades preferidas de su familia.</p>	<p>-KUNANQA RUWARINQA KAY AYLLU SUMAQ KUYUCHIYKUNATA HUMANWAN JHINALLATAQ CHAKINWAN AYLLUNPAQ JHINA,</p>	<p>- Creen distintos pasos para armar una coreografía en familia dibuja como bailaron en casa con su familia.</p>	
---	---	---	---	--	--

<p>CON OTROS SABERES (cuando sea necesario).</p> <p>Además, puedes utilizar los cuadernos de trabajo para complementar /o contextualizar</p>					
--	--	--	--	--	--

RECOJO DE EVIDENCIAS Y RETROALIMENTACIÓN A ESTUDIANTES:

- Se debe realizar teniendo en cuenta las evidencias proporcionadas por los padres de familia, niños y niñas sin perder de vista el logro de competencias de acuerdo a la cantidad de veces que se comunica con la familia, esta debe ser por descubrimiento.

Indicar las principales evidencias que has recibido de los estudiantes y los aspectos más comunes en que has brindado la retroalimentación.

Evidencias**DIA LUNES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2020****¿QUÉ LE GUSTA HACER A MI FAMILIA?****Aspectos retroalimentados**

- La retroalimentación: conversemos en familia sobre la celebración importantes y elijan una canción que más les gusta de vuestra casa o comunidad luego dialoguen como celebrarían cumpliendo o una fiesta de tu comunidad bajo este contexto de emergencia sanitaria.

-Mediante interrogantes se realiza la retroalimentación.

- **¿Qué hiciste hoy?**
- **¿Qué preguntas realizaste?**
- **¿A quiénes entrevistaste el día de hoy?**
- **¿Cómo registraste la información?**
- **¿Cuál es la actividad lo que más le gusta a toda la familia?**

MARTES 17 DE NOVIEMBRE DEL 2020

ORGANIZAMOS NUESTROS TIEMPOS LIBRES EN FAMILIA



- La retroalimentación: conversemos en familia sobre la celebración importantes y elijan una canción que más les gusta de vuestra casa o comunidad luego dialoguen como celebrarían cumpliendo o una fiesta de tu comunidad bajo este contexto de emergencia sanitaria.

-Mediante interrogantes se realiza la retroalimentación

- **¿Qué aprendiste hoy?**
- **¿Qué elaboraste el día de hoy?**
- **¿Cómo organizaste tu planificación?**
- **¿Qué actividades has realizado junto a tu familia?**
- **¿Cómo te sentiste?**

DIA MIERCOLES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2020

¿CÓMO NOS DIVERTIMOS CON LA MÚSICA EN FAMILIA?



- La retroalimentación: conversemos en familia sobre la celebración importantes y elijan una canción que más les gusta de vuestra casa o comunidad luego dialoguen como celebrarían cumpliendo o una fiesta de tu comunidad bajo este contexto de emergencia sanitaria.

-Mediante interrogantes se realiza la retroalimentación

- ¿Qué aprendimos hoy?
- ¿Qué tipo de música escuchaste durante esta semana?
- ¿Qué tipo de música le gusta a tu familia
- ¿Qué parte del cuerpo moviste?

DIA JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

¿CREAMOOS UN BAILE EN FAMILIA?



- La retroalimentación: conversemos en familia sobre la celebración importantes y elijan una canción que más les gusta de vuestra casa o comunidad luego dialoguen como celebrarían cumpliendo o una fiesta de tu comunidad bajo este contexto de emergencia sanitaria.

-Mediante interrogantes se realiza la retroalimentación

¿Qué aprendiste hoy?

¿Qué pasos has creado para tu baile en tu casa?

¿Qué movimientos has realizado?

¿Te gusta la presentación del baile?

¿Cómo te sentiste al bailar en familia?

1.7.3. Módulos de aprendizaje.

Los módulos de aprendizaje específico o unidades de trabajo específico son otra forma de organizar el trabajo realizado en el aula

1.7.4. Talleres de Aprendizaje

Los talleres son otra forma de trabajo en el Nivel Inicial, seleccionándose competencias específicas que se pueden desarrollar a través de los talleres. Los talleres necesitan ambientes apropiados que se pueden acondicionar en las aulas con los materiales o instrumentos que se requieren. Es por ello que estos talleres los utilizo con frecuencia, para la elaboración de trabajos, regalos y otros; asimismo para la aplicación de mi trabajo de investigación, siendo un medio muy estratégico y apropiado para el logro de destrezas y habilidades de los niños y niñas.

TALLER DE LECTURA N°1

TÍTULO: NARRAMOS EL CUENTO DE EL PATITO FEO

PROPÓSITO: QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS APRENDAN EXPRESAR ATRAVES DE CUENTO

APRENDIZAJES ESPERADOS

Competencia	Capacidad	Desempeño
		años
Lee diversos tipos de texto en su lengua materna.	infiere e interpreta información del texto escrito	Identifica características de personas, personajes, animales, objetos o acciones a partir de lo que observa en las ilustraciones, así como de algunas palabras conocidas por el: su nombre o el de otros, palabras que aparecen frecuentemente en los cuentos, canciones, rondas, rimas, anuncios, publicaciones o carteles de aula que se presentan en variados soportes.

DEASARROLLO DEL TALLER

MOMENTOS	DESARROLLO	RECURSOS Y MATERIALES
Antes de la lectura	-primeramente, tenemos una coordinación con los padres de familia y los niños para que de esa manera los padres de familia coordinen e indiquen a sus niños acomodarse en un lugar adecuado para poder ver el video del cuento que se les enviara a los padres de familia por medio del whatsapp para que los niños y niñas lo observen el cuento titulado “EL PATITO FEO”	<ul style="list-style-type: none"> • celular • video
Durante de la lectura	Se les enviara el video a todos los padres de familia dando a conocer algunas indicaciones de cómo deben apoyar a sus hijos para que observen el video y que practiquen sus niños a narrar y expresarse del video observado con el apoyo de sus papas.	<ul style="list-style-type: none"> • celular • video • Dialogo
Después de la lectura	<p>Cada fin de semana se les realizara una llamada a cada niño para que narren y se expresen sobre el cuento</p> <p>Una vez observado el video la docente se les realizara las llamadas y se les interrogara a los niños y niñas del cuento observado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se llama el cuento? • ¿Cuáles son los personajes? • ¿les gusto el cuento? • ¿Qué paso con el patito feo? • ¿Quién fue la mamá del patito feo? <p>Y otras más.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Celular • Dialogo • interrogantes

1.8. DISEÑO Y ELABORACION DE SESIONES DE APRENDIZAJE

1.8.1. Procesos Pedagógicos

Los momentos pedagógicos son diferentes actividades que la docente realiza con los niños y las niñas en un determinado tiempo con la finalidad de desarrollar las capacidades y actividades en espacios muy cortos de tiempo en donde se produce aprendizaje, las cuales son planificadas y no improvisadas; siendo los siguientes:



1.8.2. Procesos didácticos

Son diferentes actividades que el docente realiza con los niños y las niñas en un determinado tiempo. Estos procesos incluyen cada área tiene sus competencias y cada competencia tienen sus procesos didácticos como podemos ver a continuación.

PROCESOS PEDAGÓGICOS Y PROCESOS DIDÁCTICOS POR ÁREAS CURRICULARES								
PROCESOS PEDAGÓGICOS	COMUNICACIÓN			MATEMÁTICA	PERSONAL SOCIAL		CIENCIA Y AMBIENTE	
	ENFOQUE:			ENFOQUE	ENFOQUE		ENFOQUE	
1. PROBLEMATIZACIÓN 2. SABERES PREVIOS 3. PROPÓSITO Y ORGANIZACIÓN 4. MOTIVACIÓN 5. GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO 6. EVALUACIÓN RECUERDEN: LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS SON 6 NO TIENEN UN ORDEN PARA UBICARLOS DENTRO DE LA SESIÓN, PUEDEN SER ALTERNADOS, SON RECURRENTES, NO SON COMO EL PROCESO DIDÁCTICO, PERO TODOS SE DEBEN EVIDENCIAR EN LA SESIÓN DE APRENDIZAJE.	Comunicativo y Textual			Resolución de problemas	1. Construcción de la autonomía 2. Ejercicio de la ciudadanía		1. Indagación científica 2. Alfabetización Científica y Tecnológica	
	PROCESO DIDÁCTICO			PROCESO DIDÁCTICO	2 PROCESOS DIDÁCTICOS		PROCESO DIDÁCTICO	
	COMPETENCIA: COMPRENDE TEXTOS ORALES	COMPETENCIA: SE EXPRESA ORALMENTE	COMPETENCIA: COMPRENDE TEXTOS ESCRITOS		COMPETENCIA: PRODUCE TEXTOS ESCRITOS	ESPECÍFICO Competencia 1: AFIRMA SU IDENTIDAD	GENERAL Competencia 2 a la 7	1. PROBLEMATIZA SITUACIONES *Cuestionarse hechos y fenómenos de la naturaleza, interpretar situaciones y emitir posibles explicaciones de forma descriptiva o causal (HIPÓTESIS).
	1. ANTES DEL DISCURSO 2. DURANTE EL DISCURSO 3. DESPUÉS DEL DISCURSO RECUERDEN: LOS PROCESOS DIDÁCTICOS SE DAN A PARTIR DEL DESARROLLO HASTA EL CIERRE DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA DE LA SESIÓN.	1. ANTES DE LA LECTURA 2. DURANTE LA LECTURA 3. DESPUÉS DE LA LECTURA	1. PLANIFICACIÓN 2. TEXTUALIZACIÓN 3. REVISIÓN		1. COMPRENSIÓN DEL PROBLEMA. 2. BÚSQUEDA DE ESTRATEGIAS 3. REPRESENTACIÓN (puede partir de lo vivencial) luego lo concreto, pictórico, gráfico hasta lo simbólico 4. FORMALIZACIÓN 5. REFLEXIÓN 6. TRANSFERENCIA	1. VIVENCIA DE EXPERIENCIAS Puede ser juego de roles, dramatizaciones... 2. DIÁLOGO A PARTIR DE LA EXPERIENCIA ¿Qué pasó?, ¿Por qué ocurrió?... 3.- TRANSFERENCIA A OTRAS SITUACIONES Se toma decisiones para el cambio.	1. PROBLEMATIZACIÓN Dilemas morales, problemática ambiental... 2. BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN. Nos permite identificar lo que pasó acerca de la problemática y contrastar con la bibliografía. 3. ACUERDOS, TOMA DE DECISIONES. Compromisos, conclusiones, acuerdos.	2. DISEÑA ESTRATEGIA *SELECCIONAR INFORMACIÓN, métodos, técnicas e instrumentos apropiados que expliquen las relaciones entre las variables y permitan comprobar o descartar las hipótesis. 3. GENERA Y REGISTRA DATOS DE LA INFORMACIÓN *Realizar experiencias científicas. Blo con el fin de COMPROBAR O REFUTAR LAS HIPÓTESIS... Realiza tablas, gráficos... 4. ANALIZA DATOS E INFORMACIÓN *Analizar los datos obtenidos para comprobarlos con la hipótesis de la indagación y CONSULTANDO FUENTES CONFIABLES PARA ESTABLECER CONCLUSIONES. 5. EVALÚA Y COMUNICA *Elaborar argumentos o CONCLUSIONES que COMUNICAN y explican los resultados obtenidos, a partir de la reflexión del proceso y el producto obtenido.

Alfredo Villanueva Espinoza
 RPC 994738092 – RPM 9542 146L17
 Aporte de la maestra LORENA VILLEGAS SALAS

1.8.3. Momentos Pedagógicos.

a. Momento de juego libre en sectores

ETAPA PREVIA:

- Organizar sectores en el aula con los estudiantes.

PLANIFICACION	<ul style="list-style-type: none"> • El docente comunica que vamos a jugar en los sectores del aula. • Los estudiantes y la docente se sientan en el suelo formando un círculo. • EL docente establece los acuerdos para jugar en armonía.
ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes eligen libremente el sector donde van a trabajar y se ubican en el sector de su preferencia, eligen con quien van a compartir su juego.
EJECUCION Y DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla su idea en forma autónoma.} • Se da la negociación para compartir los juguetes y los juegos. • El juego se da a varios niveles puede ser en solitario, parejas o en grupos.
ORDEN	<ul style="list-style-type: none"> • Concluye con el anuncio anticipado de su cierre, 10 minutos antes del mismo. <ul style="list-style-type: none"> ○ Guardan los juguetes al terminar el juego.
SOCIALIZACION	<ul style="list-style-type: none"> • En asamblea responden a las preguntas: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿En qué sector jugaste hoy? ○ ¿Con que material jugaste? ○ ¿Dónde pusiste el material al terminar de jugar? ○ ¿Qué es lo que más te gusto? ○ ¿Qué es lo que no te gusto?
REPRESENTACION	<ul style="list-style-type: none"> • Representan mediante el dibujo, pintura o modelado a que jugaron.

b. Rutinas

Las Rutinas los ejecuto todos los días en diferentes momentos: al inicio de la sesión de aprendizaje, en el receso y /o refrigerio y al finalizar el trabajo cotidiano, Esta rutina las programo en mi diario de clases, en la cual utilizo diferentes estrategias y actividades para cada día, ejemplo:

1. Rezo.
2. Canción a la palomita blanca o el niño Jesús.

3. Revisión de los diferentes carteles de co-gobierno:

- Cartel de asistencia.
- Las Normas de Convivencia.
- Calendarización.
- Cartel de Cumpleaños.
- Valores.
- Palabras mágicas

4. Revisión del aseo.

5. Repaso de la clase anterior.

6. Canciones.

7. Adivinanzas.

8. Dinámicas

c. Momento de la unidad didáctica

Durante la realización de la Práctica profesional en el momento de la Unidad Didáctica se tuvo que desarrollar las sesiones de aprendizaje, utilizando diferentes estrategias, materiales, recursos. Este momento lo trabajo 45 minutos aproximadamente todos los días de la semana.

d. Momento literario

Con los niños y niñas de 5 años los momentos literarios desarrolle los días lunes considerando diferentes actividades programadas en el diario de clase, para realizar después de la sesión de aprendizaje, para ello se prepara el ambiente, el material, dependiendo a la actividad que se realizara dentro de ello se menciona las siguientes actividades realizadas:

- Cuentos realizados por la docente practicante

- Cuentos con títeres
- Creación de poesías por los niños y niñas a las fechas más importantes del año, bajo la conducción de la practicante
- Aprendamos una canción de mi tierra. totora –oropesa
- Diferentes adivinanzas

a. Momento grafico plástico

En este momento de grafico plásticos desarrollamos la creatividad, la representación de la coordinación motora fina para ello cumplimos las 4 secuencias metodológicas:

- **Asamblea o inicio:** Los niños y niñas conversan sobre el desarrollo de la actividad y en asamblea recuerdan las normas de uso y cuidado de los materiales.
- **Exploración del material:** Exploran libremente el material organizado por la docente, para que observen.
- **Desarrollo** de la actividad: Es el momento donde los niños y niñas realizan la actividad.
- **Verbalización:** Verbalizan de manera espontánea lo han realizado.

b. Momento de Psicomotricidad Este momento es una actividad que se

caracteriza por el trabajo del niño o niña con su propio cuerpo en relación con los otros, los objetos y el espacio para ello cumplimos las 5 secuencias metodológicas:

- **Asamblea o inicio:** la docente y los niños y niñas se ponen de acuerdo para realizar el juego designado, recuerdan las normas de aula.

- **Expresividad motriz:** todos los niños y niñas desarrollan el juego designado por la docente.
- **Relajación:** después del juego descansan en la colchoneta o en el piso.
- **Expresión gráfico plástico:** los niños dibujan en hoja bond el juego que han jugado.
- **Verbalización:** se le invita a un niño para que socialice sobre el juego que ha realizado

c. Momento de danza

Es el momento donde se realiza movimientos, ayuda a mejorar la condición física, a socializar. **Desarrolla** las **habilidades** musicales. El baile **desarrolla** el oído, el ritmo y la coordinación, lo que está muy relacionado con las **habilidades** musicales y la creatividad.

- ❖ **Inicio:** En asamblea los niños y niñas se ubican en el espacio ya sea dentro o fuera del aula y dialogan sobre lo que van a realizar.
- ❖ **Desarrollo:** Se invita a todos los niños y niñas a que hagan un reconocimiento del espacio acompañados por un ritmo musical.
- ❖ **Cierre:** La docente invita a los niños narrar la experiencia que vivieron ya sea de manera individual o grupal.

CAPITULO II

DIMENSION PROFESIONAL PEDAGOGICO

2.1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA COMUNIDAD

2.1.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL DISTRITO DE CHUQUIBAMBILLA

Ciudad de Chuquibambilla se encuentra ubicada en los Andes Centrales. El distrito se encuentra ubicado a 3337 metros sobre el nivel del Mar, el clima es variable, según pisos ecológicos, que Oscila entre 3,000 y 4,645 msnm. Dentro de su geografía se encuentran importantes comunidades, como Upiro, Chapimarca, campanayoc, cctro Roncohuasi, Utupalla, Ullputo, pata pata, marquecca, chise, Cotahuarcay este último con sus atractivos turísticos como la pintura rupestre de Pintascca y el bosque de piedras de cconaya.

2.1.2. RESEÑA HISTÓRICA.

Chuquibambilla en la historia aparece en la época del pre inca con Fray Joan Rubín de Peña, el 2 de enero de 1690 al Obispado del Cusco, presidido por el Monseñor Doctor Manuel de Molido y Angulo, toma el nombre de Parroquia de "Santa Cruz de Chuquibamba", como anexo a la parroquia de Chirirqui, que por entonces era la sede central de pequeñas parroquias. Durante la época colonial era parte del corregimiento del Cusco y en la época republicana, cuando se crearon los departamentos, era parte del departamento del Cusco y de la provincia de Anta, junto con las provincias de Abancay, Antabamba, Cotabambas y Grau. El pueblo de Chuquibamba por un Decreto Ley del 2

de enero de 1852, es elevado a la categoría de Villa, es allí donde toma el nombre de "Chuquibambilla", para diferenciarse de la Chuquibamba, capital actual de la provincia de Condesuyo del departamento de Arequipa. Cuando se crea el departamento de Apurímac el 3 de noviembre de 1873, Chuquibambilla aparece como uno de los distritos de la Provincia de Cotabambas, pero con los sucesos ocurridos en Palcaro, donde al Diputado por la Provincia de Cotabambas don Rafael Grau Cavero hijo del Almirante Miguel Grau Seminario, héroe de la Guerra con Chile, que llega a realizar una campaña electoral por tercera vez, es asesinado por don Alejandro Montesinos, quien a su vez pretendía ser diputado por Cotabambas. El 4 de noviembre de 1919 por Ley N° 4009, es creado la Provincia de Grau, en homenaje a los héroes de la Guerra del Pacífico, la Provincia de Grau en Apurímac y la Provincia de Bolognesi en el departamento de Ancash, determinando como capital de Provincia de Grau a la ciudad de Chuquibambilla. Reemplazando en nombre a la Provincia de Cotabambas y trasladando su capital a esta ciudad. El distrito de Chuquibambilla cuenta con comunidades como: Ullputo, Chahuarinay, Ccoto, Runcahuasi, Campanayoc, Upiro, Patapata, Chapimarca, Chise, Cotahuarca, Huichihua.

2.1.3. LÍMITES Y EXTENSIÓN TERRITORIAL

Límites:

La extensión territorial del distrito de Chuquibambilla es de 432.5 km² y sus límites son:

- Por el norte con el distrito de Curpahuasi,
- Por el este con el distrito de Santa Rosa
- Por el Oeste con el Distrito de Circa

- Por el sur colinda con el distrito de Virundo y Patay pampa

Extensión territorial son:

La extensión territorial del distrito de Chuquibambilla es de 432.5 km²

2.2. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA I.E.I.

La Institución Educativa Inicial N°112 Chapimarca está situada en el distrito de Chuquibambilla provincia - Grau–región Apurímac.

2.2.1. Ubicación geográfica.

La institución educativa I. E. I N° 112 Chapimarca de está instalada en el sur del distrito de Chuquibambilla se encuentra ubicada en el lugar denominado Chapimarca en la parte Central.

2.2.2. Límites

Sus límites geográficos de la Institución se presentan los siguientes:

- Por el norte con paradero de carro.
- Por el este con la loza deportiva.
- Por el oeste con la carretera principal.
- Por el sur con la propiedad de la señora Mercedes cruzado.

2.2.3. Reseña histórica.

La institución educativa inicial ciento doce de la comunidad de chapimarca, comprensión del distrito de Chuquibambilla provincia de Grau de la región de Apurímac, dicha institución es una piedra ángulos y pilar de acopio de niños en dicha comunidad ya

arriba mencionada, fue funcionando con un programa no escolarizada, por un periodo de dos años con la promotora, Matilde Tuero Moreano, habiendo la cantidad de niños y niñas en esta comunidad crearon una institución educativa inicial como jardín de infancia con la R.D.D.0391-87 asumiendo como directora encargada Maribel Moreano, durante dos años luego fui destacada a la ciudad de Vilcabamba, en seguida llego a laborar en dicha IEI N 112 la profesora Mónica casa verde Moina unos años, luego se reasigno a la ciudad de Abancay, dejando una plaza vacante para nombramiento, donde la profesora Bertha Quispe Carbajal se nombra y labora hasta la fecha desde el año 1991 hasta la actualidad.

2.2.4. Detección de los principales problemas de la I. E. I.

En el lapso de tiempo de la realización de las prácticas profesionales IX y X, en la IEI N.º 112 “Chapimarca” del distrito de Chuquibambilla se identificaron diferentes problemas dentro de la Institución educativa asimismo siendo incluidas dentro de nuestra programación anual para poder solucionarlos a través del desarrollo de las Unidades Didácticas, proyectos de innovación y proyectos de proyección social, siendo las priorizadas las siguientes:

- Desintegración familiar
- Ausencia de práctica de hábitos de higiene.
- Falta de un parque infantil
- Deserción escolar por motivos familiares y por los labores agrícolas
- Falta de apoyo de algunos padres de familia en la educación de sus hijos.

- No se utilizan algunos materiales ya que están guardados en el depósito.
- La institución no cuenta con los siguientes instrumentos de gestión, como el PEI, PCI y otros.
- Resiliencia con la enfermedad de corona virus.

2.2.5. priorización de los problemas latentes de la I.E.I.

PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCION
<ul style="list-style-type: none"> • Desintegración familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Charlas educativas de los docentes, psicólogos en la integración ordenada de la familia
<ul style="list-style-type: none"> • Los niños con enfermedades EDA e IRA 	<ul style="list-style-type: none"> • Control constante de los niños y niñas por parte de la posta medica
<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de práctica de hábitos de higiene. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar y concienciar a los niños durante las actividades de ingreso y a los padres de familia en reuniones.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de un parque infantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición un terreno para parque infantil • Gestionar la directora de dicha institución.
<ul style="list-style-type: none"> • Deserción escolar por motivos familiares y por las labores agrícolas 	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a los padres de familia en la asistencia continua de sus menores hijos para logro de aprendizaje significativo
<ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia Irresponsables en la educación de sus niños y niñas. . 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y ejecución de proyecto de escuela de padres, sobre la educación de los niños.
<ul style="list-style-type: none"> • Debilidad infantil a falta de una alimentación adecuada 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender al os niños y niñas con una alimentación variada

<ul style="list-style-type: none"> • Falta de apoyo de algunos padres de familia en la educación de sus hijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y ejecución de proyecto de escuela de padres, sobre el aspecto educativo.
---	---

2.3. MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE PRACTICANTE.

La práctica docente, no solo se refiere a labor pedagógica, porque un docente no solo interactúa con sus alumnos(as) si no también con los demás integrantes de la comunidad educativa como: los padres de familia, los docentes, las autoridades.

- **Propósitos específicos del marco de buen desempeño docente**
 - a) Establecer un lenguaje común entre los que ejercen la profesión docente y los ciudadanos para referirse a los distintos procesos de la enseñanza.
 - b) Promover que los docentes reflexionen sobre su práctica, se apropien de los desempeños que caracterizan la profesión y construyan, en comunidades de práctica, una visión compartida de la enseñanza.
 - c) Promover la revaloración social y profesional de los docentes, para fortalecer su imagen como profesionales competentes que aprenden, se desarrollan y se perfeccionan en la práctica de la enseñanza.
 - d) Guiar y dar coherencia al diseño e implementación de políticas de formación, evaluación, reconocimiento profesional y mejora de las condiciones de trabajo docente.

2.3.1. Liderazgo como cualidad personal

Es el ejercicio manifestativo de las actualizaciones y perfeccionamientos de un ser humano, denominado líder, quien por su acción se coloca al servicio del logro, a través

de una misión, de uno o varios objetivos propuestos por una visión. Dicha visión debe alinearse y subordinarse necesariamente al bien último del hombre. Los objetivos propuestos por la visión deben incluir y considerar a aquellos objetivos que son individuales de cada una de las personas que conforman el equipo de liderazgo, conjuntamente con aquellos que son organizacionales.

También se entiende como la capacidad de tomar la iniciativa, gestionar, convocar, promover, incentivar, motivar y evaluar a un grupo o equipo. En la administración de empresas el liderazgo es el ejercicio de la actividad ejecutiva en un proyecto, de forma eficaz y eficiente, sea éste personal, gerencial o institucional (dentro del proceso administrativo de la organización en el que hacer educativo).

2.3.2. Cualidades del líder pedagógico.

Referente a las cualidades del líder pedagógico especificamos los más fundamentales que se maneja en el que hacer educativo y es como sigue:

- Está dispuesto a correr riesgos.
- Audaz, inteligente.
- Vence su desánimo y las ideas negativas.
- Es paciente y consistente.
- Buen carácter.
- No le asusta ser un inconformista.
- Lucha por la calidad.
- Prevé las necesidades a largo plazo.
- Sabe enmarcar los objetivos del grupo de estudiantes.
- Apasionado por el cambio y lo nuevo.
- Hábil en la toma de decisiones.
- Arrastra y no empuja.
- Tiene autoridad moral.
- Aprender constantemente.
- Desarrollo de las personas e involucrar.
- Adaptabilidad.
- Creatividad.

2.3.3. Valores de líder pedagógico.

En los líderes pedagógicos deben desarrollarse siguientes valores:

- **Escuchar:** para poder identificar la voluntad del grupo de estudiantes.
- **Empatía:** para comprender lo que los alumnos quieren.
- **Curación:** saber poner remedio a los daños que sufren los estudiantes.
- **Conciencia:** esforzarse en mantenerse despierto en función de lo que sucede a su alrededor.
- **Persuasión:** emplear más la persuasión para confiar más en esta capacidad que en la de ejercer el mando.
- **Conceptualizar:** capacidad para asumir grandes retos que superen la realidad diaria
- **Previsión:** habilidad para prever el resultado probable de una situación.
- **Administración:** asumir el compromiso de administrar bien el currículo para servir a las necesidades de los estudiantes.
- **Crecimiento:** el líder pedagógico confía en el valor de los estudiantes y se compromete a desarrollarlo.
- **Comunidad:** sensibilidad para construir una comunidad pedagógica en la institución educativa.

2.4. CLIMA INSTITUCIONAL (de los actores de la educación)

Es la percepción común de un sistema de significados (valores), que comparten todos los miembros de la institución Educativa y que distinguen a una organización de otra.

La parte administrativa (director) tiene una buena organización, mantiene una armonía acogedora en donde prima actitudes positivas, valores y motivaciones lo cuales se expresan relaciones personales y profesionales.

2.5. MANEJO DE CONFLICTOS

Los docentes también debemos de estar preparados para los diversos problemas que se presentan dentro del quehacer educativo, es así que durante mis practicas se presentaron una serie de problemas en ello utilice diferentes estrategias para solucionar estos conflictos ya sea entre los niños(as) padres de familia y otros agentes de esta Institución educativa.

2.5.1. Deducción de conflictos

Es un proceso de confrontación y solución de conflictos, es la base del crecimiento entre la estabilidad y la transformación.

Los docentes también debemos de estar preparados para los diversos problemas que se presentan en el que hacer educativo, se hace así que durante mis prácticas en la I.E.I N.º 112 de “Chapimarca” de Oropesa se presentaron una serie de problemas en ello utilice diferentes estrategias para solucionar los diferentes problemas.

2.5.2. Resolución de problemas y conflictos de aprendizaje

- Favorecer el desarrollo de un clima propicio no solo para la comunicación entre las partes, sino la expresión de experiencias, información y sentimientos, como la confianza.
- Buscar estrategias que permitan orientar adecuadamente el problema; esto implica: definir las, aplicarlas y evaluarlas en relación con los resultados.
- En la solución de los conflictos que se presentan a diario en la I.E.I N.º 112 “Chapimarca” de Chuquibambilla toda la comunidad escolar tiene que aprender a actuar como mediadora. En este sentido, el lugar del maestro cobra vital importancia en la medida en que ofrece, con esta estrategia de resolución de conflictos, una

herramienta para el acercamiento más positivo a las situaciones que generan conflicto; además, la presencia del maestro como mediador es importante porque hace posible la visión global del conflicto en la comprensión de sus pasos, es decir, ampliar el conocimiento sobre la posición que tiene cada una de las partes, precisar el problema, identificar las personas involucradas y visualizar las soluciones posibles.

2.6. PROCESO DEL APRENDIZAJE

La didáctica se conceptúa como el arte de enseñar. Pero con el nuevo enfoque pedagógico casi no se habla mucho de enseñanza, sino que es el niño(o) quien construye su propio aprendizaje, es por ellos que se habla más de aprendizaje.

Por ende, en la ejecución de las prácticas finales aplico una serie de métodos, estrategias y técnicas para desarrollar mis sesiones de aprendizaje.

2.6.1. Manejo del portafolio docente y diario de clases

a. Carpeta pedagógica.

La Carpeta Pedagógica es un documento eminentemente técnico-pedagógico, que es elaborada por el docente practicante de aula en coherencia con edad de los niños(as), las necesidades de los educandos y las características de las mismas.

La carpeta pedagógica la elaboré en el mes de abril y mayo, asimismo la voy implementando en el transcurso de la ejecución de mi práctica final.

b. Diario de clases

El Diario de clases es otro de los instrumentos imprescindibles del docente de aula por ser un documento donde se programa o planifica las sesiones de

aprendizaje de cada día. Las actividades de aprendizaje planificadas en las unidades de aprendizaje como también en los proyectos, y talleres.

Las actividades de aprendizaje elaboradas en el diario de clases se realizaron en coordinación con el docente de aula implementando con los materiales necesarios a utilizar de acuerdo a la actividad de aprendizaje significativo y la realización de cada momento utilizando para esta actividad los procesos didácticos, procesos pedagógicos de igual manera la preparación científica de cada una de las Sesiones de Aprendizaje, se tuvo que recurrir a diferentes fuentes como: libros, internet, etc.

2.6.2. Ambientación de aula y sectores

La sección de 5 años está organizada por áreas

- **Matemática:** teniendo los siguientes materiales ula ulas, pelotas, latas, bloques lógicos, rompe cabeza.
- **Comunicación:** Siluetas de los 5 vocales, libros, las láminas, canciones con icono verbales, poesías y adivinanzas.
- **Ciencia y Tecnología:** contiene el cuerpo humano, balanza de quilaje.
- **Personal social:** los carteles de co -gobierno
- **Psicomotricidad:** las ola olas, pelotas, la chakitaqlla y otros más,

También por sectores:

- **Sector hogar:** contiene cocinita, ollas, sartén, tazas.
- **Sector experimento:** tiene libros de experimento botellas lupas, jarras.
- **Sector aseo:** contiene vasos cepillos, pastas dentales, toallas, jabón líquido

- **Sector dramatización:** contiene los materiales diferentes títeres de mano, máscaras de animales.
- **Sector biblioteca:** teniendo los siguientes materiales libros de cuento, adivinanzas trabalenguas, recetas afiches.

2.6.3. Manejo de estrategias en la ejecución de las sesiones de Aprendizaje.

Se utilizaron diferentes estrategias en la ejecución de las sesiones como canciones cuentos, juegos, trabalenguas, dinámicas, etc.

2.6.4. Integración de áreas

La nueva construcción curricular considera imprescindible que las áreas se integran de acuerdo a las competencias a lo largo de la sesión de clase. Tratando de ejercer un trabajo sistemático, ordenado y coordinado; lo cual implica que las áreas bases deben estar centrados en: comunicación, Personal social, ciencia y tecnología, matemática.

Durante mis prácticas realice la integración de áreas de la siguiente manera: Se promovió, a partir de las selecciones de actividades de las unidades didácticas observando las dificultades de cada niño y niña.

2.6.5. Equipamiento del aula: medios y recursos.

Nº	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL.	CANTIDAD.	BUENO.	MALO.	REGULAR.
01	Escritorio	00	00		
02	Mesa.	04	04		

03	Silla.	12	11	00	
04	Armario.	01	01		
05	Fotocopiadora	00	00		
06	Impresora	00	00		
07	Parlante	00	00		

2.6.6. Diseño, elaboración y uso material educativo pertinente

Los materiales educativos durante las prácticas son imprescindibles, para realizar las sesiones de aprendizaje, asimismo otras actividades. Estos materiales educativos.

Puesto que los materiales educativos son elementos concretos físicos que portan mensajes educativos. Son los medios y objetos elaborados o de existencia natural que se utiliza en el proceso de aprendizaje y facilita al docente en desarrollar de mejor manera sus acciones de aprendizaje y permite al educando entender e interiorizar mejor el tema, estos materiales son específicos por lo que están elaborados teniendo en cuenta los contenidos de una línea de acción educativa.

Paralelamente con la elaboración de mi diario de clases, también elaboro diariamente materiales educativos para cada día (láminas, fichas de trabajo, material concreto, recursos del contexto, y otros).

2.6.7. Manejo de metodología y técnicas apropiadas

En la práctica pedagógica lo llevo al formador a adecuar la metodología a su propio contexto del niño y niña, clima del aula y procedencia, lo único que se necesita es ampliar, modificar e innovar las tareas en el momento de su realización. La

metodología didáctica se transforma en las aulas en un conjunto de tareas que engloba diversas actividades. En el desarrollo de las sesiones de aprendizaje se utilizó diferentes métodos para cada área.

Los estudiantes aprenden, fundamentalmente descubriendo por ellos mismos a partir de los datos de su entorno, resolviendo situaciones problemáticas que induzcan a los niños y niñas, proporcionándoles un contexto adecuado para que utilicen su pensamiento intuitivo e inductivo. Durante mis prácticas utilice diversos métodos, estrategias y técnicas activos, pero con algunas dificultades, es decir no lo utilice en total dimensión, así, por ejemplo:

a. Métodos Activos:

- Método de demostración.
- Método de resolución de problemas.
- Método lúdico o de juego de enseñanzas.
- Método inductivo.

2.6.8. Relación de la práctica pre profesional y la investigación

La práctica y la investigación se conceptúan de la siguiente forma:

- **Práctica:**
- Proceso en el cual se plasma lo aprendido conceptualmente.
- **Investigación:**

Acción cuantitativa y efecto de investigar. La que tiene por fin ampliar el conocimiento científico, sin perseguir, en principio, ninguna aplicación práctica.

Durante las prácticas (x Ciclo), se observó diferentes problemas, en la cual se detectó la debilidad de los niños en cuanto a la iniciación expresión oral; por ende, se prioriza este tema para tratarlo como tema de investigación y desarrollar las diversas actividades en las practicas finales.

2.6.9. Manejo de la propuesta de investigación pedagógica

El manejo de la propuesta fue de acuerdo a la planificación de actividades y se trabajó de acuerdo a ello para su mejor conocimiento incluyo la planificación de la propuesta.

“INFLUENCIA DE LOS JUEGOS TRADICIONALES POR MEDIO DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO DE LA MOTRICIDAD GRUESA EN LOS NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA I.E.I N° 112 DE CHAPIMARCA CHUQUIBAMBILLA GRAU - APURÍMAC – 2020”.

2.6.10. Criterios, tiempo y estrategias utilizadas en la investigación.

La práctica y la investigación son dos aspectos que van en forma paralela, lo cual permite un trabajo unificado que a la vez permite la realización de las practicas finales, asimismo la aplicación del trabajo de Investigación, logrando así un trabajo efectivo, con resultados concretas y observables.

Los criterios y estrategias utilizadas son:

- a. La Observación:** Utilizando la técnica de observación directa, para poder diagnosticar y detectar las dificultades de expresión oral de los niños y niñas de la I.E.I N°112 Chapimarca.

b. La Encuesta: Esta estrategia se elaboró para los docentes de aula y padres de familia, con el objeto de indagar sobre el problema detectado.

c. Las Pruebas de entrada: Las cuales fueron aplicadas a los niños y niñas para ver el porcentaje de las debilidades en cuanto de los juegos tradicionales.

CAPITULO III

GESTION INSTITUCIONAL Y NORMAS LEGALES

3.1. INSTRUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL

3.1.1. PROYECTO CURRICULAR REGIONAL(PER)

Como parte del Proyecto Educativo Regional en la I.E.I. N.º 112 Chapimarca se viene trabajando el quechua con los Niños y las Niñas como un Momento Pedagógico, puesto que está incluido en uno de los Objetivos estratégicos del PER.

3.1.2. PLAN ANUAL DE TRABAJO (PAT)

El plan anual de trabajo es un instrumento para alcanzar una planificación que tiene una duración de 1 año.

El Plan Anual de Trabajo de Mejora de los Aprendizajes de la I.E.I. N° 112 de Chapimarca, está elaborado en el marco del Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Curricular Institucional. El Plan Anual de Trabajo es un instrumento de trabajo unificado, sencillo y funcional y orientador del proceso pedagógico y de organización del año escolar 2020. Es un instrumento de gestión en aras de mejorar los aprendizajes.

Con la aplicación y ejecución del presente Plan Anual de Trabajo de Mejora de los Aprendizajes, se pretende mejorar los aprendizajes de los alumnos, optimizando los

resultados en los aspectos de: Gestión Escolar, Procesos Pedagógicos, Convivencia Escolar, Relación con la Familia y Comunidad, como también de acuerdo a las normas vigentes, directiva N° 627 - 2016-MINEDU/VMGP “Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en la Educación Básica” que dispone la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación en sus tres momentos: “Buen inicio del año escolar”, “Mejora de los aprendizajes en la escuela que queremos”; y “Balance del año escolar y rendición de cuentas”, de igual manera, tomando en cuenta las actividades de por las diferentes áreas de la institución educativa.

El presente Plan Anual de Trabajo de Mejora de los Aprendizajes será evaluado durante su proceso y al final para recoger logros y dificultades

3.1.3. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)

Es un documento que define y caracteriza la personalidad de la Institución Educativa sintetiza un conjunto de aspiraciones y prioridades de la acción educativa, cohesiona el esfuerzo institucional e integra el esfuerzo individual con aporte para cambiar la realidad educativa con proyecciones del futuro

La Institución Educativa Inicial N°112 de Chapimarca a la fecha no cuenta con un PEI.

3.1.4. REGLAMENTO INSTITUCIONAL (RIN)

El presente “Reglamento Interno”, es el documento normativo de la Institución Educativa Inicial N°112 de Chapimarca del distrito de Chuquibambilla, jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Grau, está elaborado como instrumento rector vigente para su cumplimiento de los docentes, padres de familia, niñas y niños de la Institución Educativa.

Asimismo, establece las funciones, responsabilidades y obligaciones del cuerpo directivo, docentes, padres de familia, alumnos y la comunidad como entes activos que protagonizan y lideran la labor educativa en los diferentes aspectos y niveles de su formación integral, insertado en las nuevas teorías científicas pedagógicas y didácticas de la educación peruana y universal.

Es necesario, que los actores de esta Institución Educativa, comprendan y analicen la importancia de la formación ética, moral, científica y globalizada de los niños y niñas, en vista que las competencias, capacidades, conocimientos y actitudes se obtengan de manera integral, participativa y aliada con los proyectos educativos del ámbito distrital, provincial y regional.

a. Importancia del RIN.

Garantiza el buen funcionamiento de la Institución Educativa. Informa al personal sobre sus derechos, obligaciones y responsabilidades y define ámbitos de competencia de los miembros de la comunidad educativa.

b. ¿Cuál es sentido del RIN?

- El sentido del RIN es:
- Responderá necesidad organizativa.
- Indicar el funcionamiento de la Institución Educativa.
- Estar constituido por normas.
- Instrumento aplicativo y funcional.
- Establecer los mecanismos de los procesos básicos de la Institución Educativa.

- Propiciar actitud responsable de los agentes educativos.

3.1.5. Plan anual de supervisión y monitoreo

La supervisión educativa es un proceso donde el supervisor observa y evalúa todos los procedimientos educativos, administrativos sobre las dificultades y logros.

PLAN DE PRÁCTICA PRE PROFESIONAL

I. DENOMINACIÓN:

“PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES INTENSIVA (PROFUNDIZACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN) EN EDUCACION INICIAL”

II. ASPECTOS GENERALES

- | | |
|------------------------------------|---|
| 1.1. Instituto | : I.E.S.P.P. “Gregorio Mendel” Chuquibambilla. |
| 1.2. Especialidad | : Educación Inicial. |
| 1.3. Semestre | : 2020- II. |
| 1.4. Sección | : X Ciclo. |
| 1.5. Responsable | : PROF. Sandra SUEL MALPARTIDA |
| 1.6. Etapa | : Profundización y sistematización (X Semestre) |
| 1.7. Días de práctica | : 17 de mayo al 27 de noviembre. |
| 1.8. Institución Educativa Inicial | : Asociadas de la UGEL- GRAU. |
| 1.9. Localidad | : CHUQUIBAMBILLA - GRAU. |

III.- NORMATIVIDAD:

- a) Constitución Política del Perú.

- b) Ley General de Educación No. 28044.
- c) Ley de la Reforma Magisterial N° 29944
- d) Ley de APAFA N° 26826
- e) Ley N° 29394 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y su Reglamento D.S N° 004-2010-ED
- f) R.D N° 0651- 2010-ED. Lineamientos Nacionales para el desarrollo de la Práctica Pre – Profesional en carreras Docentes en Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicos y Privados.
- g) Reglamento Interno de las Instituciones Educativas Asociadas.
- h) Reglamento del Plan de Práctica Pre - Profesional 2017.
- i) Resolución Directoral N 0592-ED- que aprueba las normas nacionales de titulación y otorgamiento de duplicados de diploma de título en carreras docentes y artísticas en institutos y escuelas de educación superior públicos y privados.
- j) Proyecto Educativo Institucional del IESPP “GREGORIO MENDEL”
- k) Reglamento Interno del Instituto de Educación Superior Público “GREGORIO MENDEL”
CHUQUIBAMBILLA.

IV. FUNDAMENTACIÓN:

Esta etapa de la práctica pre profesional de Profundización y sistematización tiene como finalidad que los estudiantes desarrollen conozcan, comprendan y valoren la realidad educativa y fortalezcan la vocación por la profesión docente en el nivel inicial, así mismo busca que las estudiantes practicantes tenga más contacto con la realidad educativa para cumplir la parte pedagógica y administrativa que le permita familiarizarse y comprender la labor del maestro (a), además conocer las diferentes características de los niños y niñas de

educación inicial y desarrollar competencias y capacidades en marco del buen desempeño docente, por ende la aplicación de las rubricas, como política del sistema educativo peruano.

V. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Promover las diferentes competencias profesionales y afirmar los rasgos que propone el perfil de egresado de educación inicial.
- Poner en contacto e involucrar al practicante con la realidad educativa para que identifique, analice, reflexione y optimice roles, funciones y acciones inherentes a las prácticas pre profesional de ayudantía.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Buscar que los estudiantes practicantes se adecuen a las condiciones del desempeño docente en la interrelación con los niños en aula.
- Conocer los roles y funciones de los actores de las Instituciones del nivel Inicial.
- Conocer la aplicación de las rubricas del desempeño docente en el aula.
- Elaborar y portar el portafolio de aprendizaje en base de situaciones contextuales de las Instituciones Educativas del nivel Inicial.
- Contar con el portafolio pedagógico debidamente acreditada y visada.
- Informar sobre las prácticas pre profesional de Profundización y sistematización al final de las sesiones realizadas.

VI. COMPONENTES DE LA PRÁCTICA

DESARROLLO PERSONAL

Orientado a potenciar el desarrollo personal del futuro docente, ya que el profesional de la educación debe ser coherente entre el ser, saber y actuar, siendo modelo para los alumnos

de Educación Básica regular. Asimismo, debe tener contacto con su propia historia personal, asimilarla, aceptarla y mejorarla de manera permanente, esto redundará en la consolidación de su vocación.

COMPONENTE PEDAGÓGICO.

Referido a la conducción del aprendizaje, investigación diagnóstica, así como al diseño, implementación, ejecución y evaluación de programaciones curriculares considerando el contexto sociocultural en el que se desarrolle la docencia, sea en educación formal o alternativa.

DOMINIO Y ACTUALIZACIÓN DISCIPLINAR

Se orienta a la consolidación y aplicación de los conocimientos propios del nivel y especialidad en el que desarrollará su ejercicio profesional. Este componente propiciará la reflexión crítica de la teoría con la realidad y potenciará la actualización permanente del futuro docente, acorde con los cambios educativos actuales.

Constituye una ventana abierta a la actualización permanente de la carrera profesional, y debe desarrollarse en diálogo permanente con las del nivel inicial y en conjunto diseñar talleres de actualización permanente.

GESTIÓN DE CALIDAD

Referido a brindar al futuro docente las herramientas necesarias para planificar, implementar, desarrollar y evaluar, procesos de gestión educativa a nivel de aula, institución educativa y comunidad dentro de los marcos de los estándares de calidad y equidad, exigidos en contextos educativos a nivel local, nacional e internacional.

Este componente aporta al logro de la dimensión socio-comunitaria del perfil, ya que brinda las herramientas necesarias, para que el futuro docente gestione proyectos sociales; para ello,

se recomienda trabajar de manera articulada con las áreas de Currículo, Gestión, Teoría de la Educación e Investigación.

PROMOCIÓN SOCIAL

Orientado a preparar al futuro docente en proyectos de interrelación con la comunidad a partir de la programación curricular y/o de acuerdo a los requerimientos propios de la institución educativa. De esta manera, contribuye a fortalecer la dimensión socio comunitaria del perfil del egresado.

Por ello, el futuro docente debe ejercer la práctica, en diversos escenarios educativos, considerando la zona de aplicación.

El componente de Promoción Comunal debe articularse a las áreas curriculares de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Proyección social de la institución de Formación Inicial Docente.

VII.- METAS

El resultado de la práctica pre profesional de Profundización y sistematización corresponde al X semestre del I.E.S.P.P. “GREGORIO MENDEL” CHUQUIBAMBILLA son un total de 14 estudiantes de la Carrera Profesional de Educación Inicial así poder afianzar y optimizar roles, funciones y acciones inherentes del quehacer cotidiano de la docente en el aula.

VIII.- METAS DE OCUPACION.

A nivel del IESPP- GREGORIO MENDEL, setiembre 2019 – II

ESPECIALIDAD	ETAPA	SEMESTRE	N° DE DOCENTES RESPONSABLES
Educación Inicial	Profundización y Sistematización	X	01

A nivel de instituciones educativas asociadas semestre 2020 - II.

NIVEL DE I.E	ETAPA	EMESTR E	ZONA	N° DE I.EE	N° DE DOCENTES
Institución Educativa inicial	Profundización y sistematización de sesión de aprendizaje y talleres.	X	Rural	N°112 institución Educativa Inicial	1 estudiantes por aula.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS INICIALES					
N°	INSTITUCIONES	CANTIDAD DE AULAS	Cantidad de alumnos	Numero practicantes	Número de alumnos
01	I.E.I N.° 112 Chapimarca	01aula	08	01	08

XI.- ASISTENCIA

PRESENTACION.

- El estudiante practicante bajo conocimiento y análisis se somete al Reglamento Interno de la I.E. para casos de asistencia, permanencia, obligaciones y funciones en la I.E. en estricta concordancia al reglamento de la Ley del profesorado.
- Es obligatoria la asistencia a la I.E en horas de Práctica debidamente uniformado con el buzo que identifica al instituto (buzo celeste, polo blanco, Mandiles)
- El estudiante practicante debe registrar diariamente su asistencia.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PERSONAL.

- El desarrollo personal se realizará a través de las siguientes estrategias orientadas a brindar un acompañamiento pertinente al estudiante, a nivel personal, vocacional, académico y profesional, para que realice su práctica de manera eficiente y eficaz:
- El acompañamiento personal y vocacional (a partir de la ejecución de las sesiones reales en la I.E de práctica, diagnóstico exploratorio, análisis de episodios críticos, entre otras.)
- El acompañamiento académico, con respecto a su rendimiento académico en el nivel y especialidad en el que se desenvuelve (el docente asesor brinda refuerzo académico en aquellos temas que le falta mayor dominio, proporciona bibliografía especializada o material necesario para el desarrollo de la clase, motiva al practicante a que investigue o a que se capacite asistiendo a cursos o talleres que le permitan superar la debilidad detectada.
- Todas estas actividades deben ser acompañadas de un proceso de reflexión crítica, a nivel personal y profesional a través del desarrollo de talleres de sistematización.

x.- ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR EL COMPONENTE PEDAGOGICO (PROGRAMACIÓN EJECUCION Y EVALUACIÓN CURRICULAR.

- El estudiante practicante, en coordinación con el docente de aula debe elaborar la Programación Curricular, en este caso las sesiones de aprendizaje. tomando en cuenta las características del currículo: abierto, flexible y diversificarle.
- Los instrumentos de planificación curricular para este semestre es el esquema de clase, que deberá estar visado previamente por el docente de práctica y/o docentes que revisan los esquemas de clase, y firmado por el profesor del aula.

- Es responsabilidad del Profesor de aula, revisar las sesiones como requisito para la conducción de sesiones.
- Es responsabilidad del estudiante practicante implementar los registros o instrumentos necesarios para la gestión pedagógica, fichas (evaluación, asistencia, etc.)

ESTRATEGIAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE CALIDAD:

- El componente “gestión de calidad” abarca desde la gestión del talento, gestión del aula hasta la gestión institucional ya que el estudiante debe aprender a gestionar recursos, ambientes y actividades desde los primeros semestres.
- El docente asesor orienta al estudiante practicante con respecto a los proyectos que le asignan en la Institución Educativa como: Organización del día del logro, Plan lector, Escuela de Padres entre otros, etc. Dichos proyectos no deben generar aportaciones generosas del practicante.
- Los estudiantes elaboran proyectos que lo ayuden a plantear soluciones ante situaciones problemáticas, detectadas en el aula. Este proyecto puede coincidir con el planteado en el área de Investigación, cristalizándose así la articulación entre Práctica e Investigación.

ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR LOS TALLERES DE SISTEMATIZACIÓN

- Los Talleres de sistematización se realizarán al término de una experiencia de práctica concreta, vale decir, de la ejecución de una sesión de clase, de una experiencia pedagógica o de gestión vivenciada, de la ejecución de un proyecto comunal, etc.
- El desarrollo del taller, debe ser participativo, activo, dialógico y centrado en atender las debilidades y fortalezas de la observación realizada a los practicantes, por ello es necesario que participe el docente de aula.

- El docente asesor debe preparar el taller de sistematización determinando un ambiente y un horario para su aplicación. Asimismo, debe diseñar una sesión del taller que comprenda los procesos de reflexión, teorización y aplicación, llamados también en el ámbito de la investigación acción: de construcción de la práctica, reflexión y construcción.
- El docente asesor planificará estrategias que deben ser desencadenadoras de procesos reflexivos, por ejemplo puede emplear “el análisis de los rituales pedagógico” empleados por los practicantes durante la práctica o con un video sobre una sesión de clase, un caso, una pregunta o con el análisis de los portafolios de los propios practicantes.
- En estos semestres se ejecutarán sesiones y talleres (de inicio, de proceso y de salida).

ESTRATEGIAS PARA DESARROLLAR EL COMPONENTE: DOMINIO Y ACTUALIZACIÓN DISCIPLINAR

- Para identificar los temas se aplicará una encuesta a los estudiantes practicantes, al inicio del semestre para identificar qué carencias tienen en su formación docente. Por ejemplo, algunos grupos mencionan como carencia el dominio de diseño de proyectos de aprendizaje, programación anual, o el dominio de algún tema de su especialidad como unidades didácticas las áreas a dictar en el II nivel del nivel inicial entre otros. Asimismo, los temas se definirán en función de los resultados o problemática identificada en los talleres de sistematización.
- El docente asesor de práctica planificará las temáticas que deben reforzar los estudiantes practicantes y desarrollarlas, ya sea por él mismo o invitando a un docente especializado en el tema y la ejecución de las clases simuladas.

XI.- POTENCIAL HUMANOS

- Dirección del I.E.S.P.P. “Gregorio Mendel” Chuquibambilla.
- Docente responsable de practica pre profesional
- Estudiantes del X semestre
- Docentes de las instituciones educativas asociadas de la UGEL – GRAU.

XII.- RECURSOS FINANCIEROS

El presente plan de práctica pre profesional de ayudantía será auto financiado por los agentes involucrados en la actividad que corresponde.

XIII.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	FECHA
• Teoría y planificación curricular	• 17 de mayo al 27 de Noviembre 2020.
• Presentación a las practicantes a las instituciones educativas de las I.E.I. días).	• 17 de mayo del2020.
• Términos de la práctica pre profesionales	• 27 de noviembre del 2020.
• Informes de las practicas	• 18 de DICIEMBRE. 2020

XIV.- ESTRATEGIAS DE PLANIFICACIÓN:

- Las estudiantes practicantes del IX semestre, deberán coordinar con el docente de práctica pre profesional para el cumplimiento de la jornada pedagógica completa.

Practica intensiva

- Las estudiantes deben acreditar la visación de las fichas de trabajo y monitoreo con anticipación de la actividad programada.
- Cada estudiante practicante realizara el reporte del informe sobre las prácticas pre profesionales realizadas durante su permanencia.
- Cada estudiante practicante elabora y organiza su portafolio pedagógico acorde a su estructura y su funcionalidad.

XV.- ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

- El profesor o profesora de aula, evaluará con objetividad e imparcialidad sobre las prácticas realizadas de manera integral.
- Al finalizar la práctica las estudiantes practicantes deberán presentar el portafolio:
- Las Fichas de monitoreo de la I.E.I.
- Fichas de sesiones y talleres
- Portafolio pedagógico
- Informes de las prácticas pre profesional de ayudantía.

XVI.- Evaluación

Reflexiona, evalúa y sistemática sobre la realidad educativa encontrada durante su práctica pre profesional de ayudantía; haciendo uso de estudios diagnósticos del contexto sociocultural.

XVII. Informe

El informe se desarrollará al finalizar de la práctica pre profesional de ayudantía, conforme el plan de práctica y otros documentos adicionales.

3.1.6. Plan de tutoría

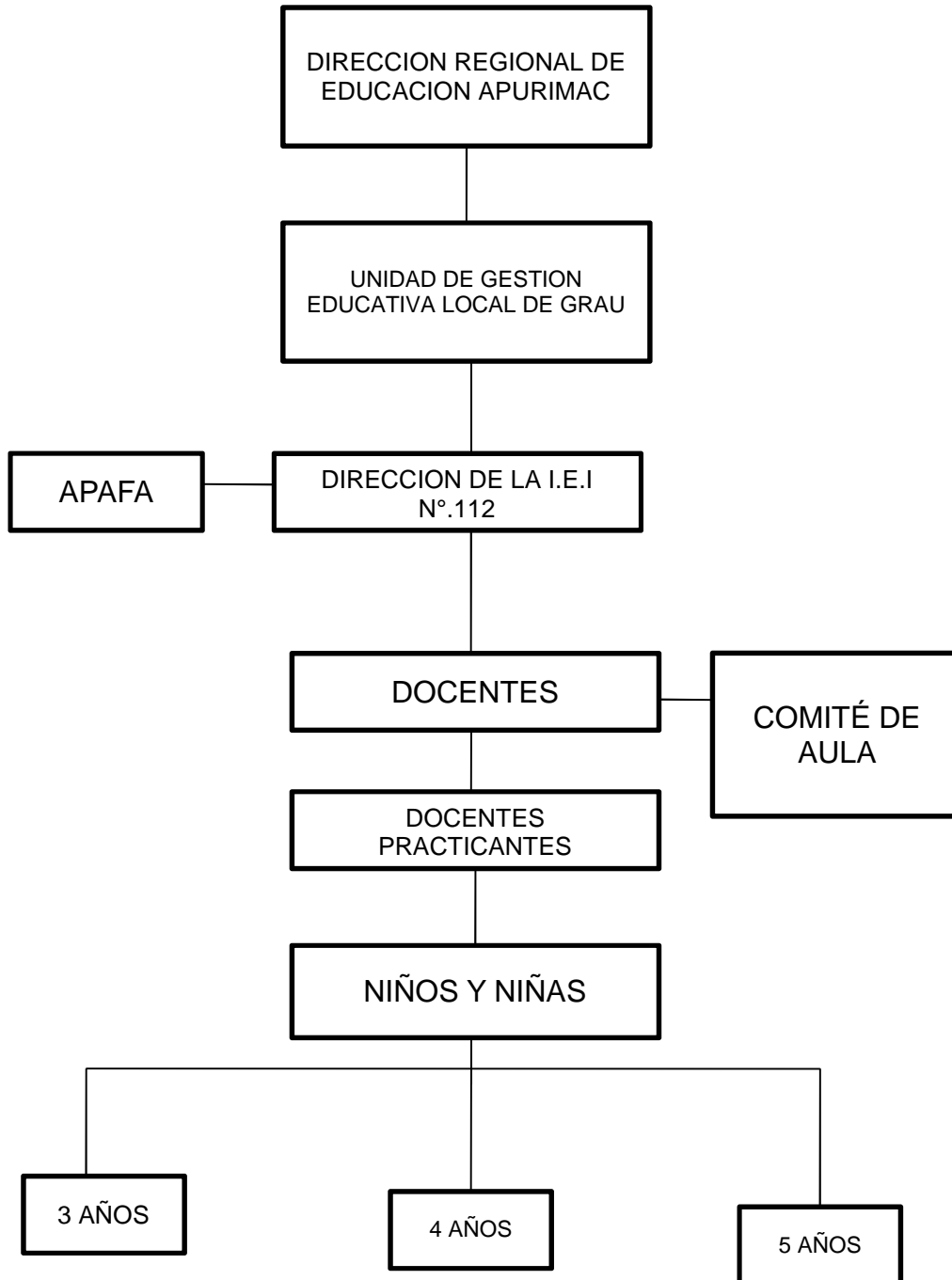
a) Funciones del comité de Tutoría:

- Presentar su Plan anual de Trabajo a la asamblea de profesores para su aprobación.
- Promover y organizar actividades conjuntas de orientación dirigido a docentes y padres de familia, para optimizar su labor educativa.
- Incentivar y promover un clima de armonía entre docentes, padres de familia, educandos y comunidad educativa en general con el propósito de mejorar las relaciones humanas.
- Los docentes en general de la I.E.I, participarán en las asambleas de padres de familia si el caso requiere.
- Promover y ejecutar los objetivos de las escuelas saludables.
- Promover el aprender saludable en los estudiantes de la institución educativa.

3.1.7. Estructura organizacional

Un organigrama es medio que permite organizar jerárquicamente a una Institución Educativa. Es por ello que a continuación se demuestra el organigrama de la IEI N.º 112 Chapimarca.

ORGANIGRAMA DE LA I.E.I. N° 112 de Chapimarca



3.1.8. NÓMINAS DE MATRÍCULA

Es un documento donde se escribe la relación de los niños y niñas en orden alfabético; en la cual se consideran los datos de la I.E.I. y la información de cada niño(a) (Fecha de nacimiento, edad otros). Es elaborado por cada docente de aula al inicio del año escolar.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	SEXO
01	ASTOCAHUANA CHIPAYO, Giomar	08/08/14	05	M
02	BAUTISTA CACERES, Diana	08/08/14	05	F
03	CAYTUIRO CHALLA, Nilmar Alexis	10/09/14	05	M
04	MONGE UMERES, Flor Yajaira	17/12/14	05	F
05	SERRANO CANO, Saul Yorfari	15/05/14	05	M
01	CAYTUIRO RODRIGUEZ, Zarubith Marilú		04	F
	.			
01	ARONI CAYTUIRO, Caymi Angela	24/03/17	03	F
02	LOPEZ PUMACAYO, Alondra hurren	17/05/16	03	F

3.2. ORGANIZACIÓN DE RECURSOS, BIENES Y MATERIALES

La Institución Educativa Inicial N°656 de San Francisco de Asís de Oropeza cuenta con recursos económicos la cual ingresa por derechos de APAFA, cuotas y otros; la cual es administrada por la Tesorera y la directora de la Institución Educativa en su administración también interviene el Comité Directivo de la APAFA padres de familia.

3.3. ORGANIZACIÓN NORMATIVIDAD Y FUNCIONES DE APAFA

La Asociación de Padres de Familia (APAFA) es una organización estable de personas naturales, sin fines de lucro, de personería jurídica de derecho privado y puede inscribirse en los Registros Públicos. Es regulada por el Código Civil, en lo que sea pertinente, la Ley General de Educación, la presente Ley y su estatuto en los aspectos relativos a su organización y funcionamiento.

3.4. COMITES DE AULA

En la sección de 5 años existen comités de Aula, los cuales trabajan como apoyo al docente de aula.

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO
01	CANO CAYTUIRO, Justina.	PRESIDENTE
02	CACERES AGUILAR, Luisa.	TESORERA
03	CHALLA CAYTUIRO, Irma	SECRETARIA
04	MONGE PIZARRO, Elías	VOCAL

3.5. PROYECTOS PRODUCTIVOS

Son planeamientos que se realizan con la finalidad de lograr diferentes objetivos, traen consigo productos las cuales dan solución a un problema o necesidad de la Institución Educativa. Pueden ser productivas, de innovación y otros.

3.6. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

En la institución educativa N° 112 de Chapamarca no cuenta con convenios interinstitucionales.

3.7. PROYECCIÓN SOCIAL.

La labor del docente no solo se basa en la dirección de aprendizajes dentro del aula, sino también realiza acciones de proyección social y gestión; en la I.E.I N° 112 de Chapimarca se realizó la siguiente actividad de proyección social.

I. DENOMINACIÓN: Revalorando nuestros trajes típicos de la zona en la institución educativa inicial N.º 112 de Chapimarca Chuquibambilla Grau.

II. JUSTIFICACIÓN

Según el diagnóstico en la institución se ha perdido el valor de las vestimentas típicos de la zona de Chuquibambilla Grau.

En la actualidad nuestra comunidad de Chapimarca ha perdido todas las costumbres tradiciones que anteriormente valoraban nuestros antepasados, ahora en estos tiempos se dedicaron a utilizar ropas plásticas y no dan mucha importancia a nuestras vestimentas típicas de la zona es por esta razón que hice este proyecto.

III. OBJETIVOS

- Promover una cultura ancestral que permita el establecimiento de buenos hábitos y actitudes en los niños y niñas, docentes, padres de familia y la comunidad frente a la conservación de nuestras costumbres y tradiciones.
- Difundir la importancia de los trajes típicos de la zona.
- Promover la participación de los niños y niñas valorando nuestra cultura andina.

CAPITULO IV

EVALUACION Y SUPERVISION EDUCATIVA

4.1. EVALUACION DE RESULTADOS

Es una actividad continua valorativa, forma parte de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Es un proceso activo y pragmático, que permite definir qué dirección debe seguir el docente, según la diversidad de resultados detectados, como intervenir para estimular las mejores habilidades, logros y avances de cada alumno.

4.1.1. Normas de evaluación

Evaluar en referencia a una norma, significa comparar el resultado de los niños y niñas. Esto exige el establecimiento de una norma o escala de referencia, confeccionada después de estudios estadísticos de rendimiento, con el objetivo de obtener una calificación. En este ámbito normativo, el criterio es externo, en la medida que se utiliza una escala que es más o menos "ajena" al sujeto evaluado, sin tener en cuenta las condiciones de trabajo, nivel inicial, aprendizaje.

4.1.2. características de la evaluación

La evaluación presenta las siguientes características:

- a) **Es formativa.** Por qué orienta y regula el proceso permitiendo modificarlo con la finalidad de ir ajustando a la enseñanza a las decisiones y necesidades y posibilidades del alumno. La evaluación formativa se refiere también a todos los componentes que intervienen en el proceso de aprendizaje-enseñanza.

- b) Es continua.** Por qué se da a lo largo del proceso educativo pues empieza con la evaluación de inicio, continua con la evaluación de seguimiento y concluye con la evaluación final o de confirmación.
- c) Es integral.** Porque considera todos los elementos y procesos que están relacionados con el objeto de evaluación, teniendo en cuenta el conjunto de las áreas que se trabajan, las capacidades a ser logradas y el desarrollo autónomo de cada alumno.
- d) Es individualizada.** Porque responde a las características de aprendizaje de cada alumno dejando de lado cualquier intento de homogeneidad y respetando las actitudes diferenciadas.
- e) Es democrática.** Porque los criterios de evaluación son conocidos por los alumnos y docentes. Los alumnos de acuerdo al nivel y al grado en el que se desarrollan deben estar enterados de los que van a aprender.
- f) Es cuantitativa.** Por qué describe e interpreta los elementos y procesos que se van en el entorno educativo. Considera más la calidad de los procesos logrados que la cantidad de los resultados obtenidos, sin dejar de lado este último como indicador para una toma de decisiones y más completa y adecuada.
- g) Contextualizada.** Por qué parte de realidad del alumno y se integra los proyectos de aula.

4.1.3. FUNCIONES DE EVALUACION.

- **Pedagógica.**

La función de la evaluación en el sistema educativo tiene como principal acción la de “establecer un sistema de control de calidad” donde se pueden destacar dos aspectos muy importantes:

1. Se deben verificar los logros de los objetivos instrumentales alcanzados por los alumnos y alumnas en el periodo educativo, de esta manera se podrá determinar si necesitan instrucciones correctivas o complementarias.
2. Controlar si existe algún tipo de defecto en las lecciones para posteriormente deducir o determinar la razón de esos defectos.

- **Retroalimentación:** esta función da respuesta y se determinan los resultados que se están obteniendo de las metodologías empleadas por el docente y tiene como finalidad la de hacer ajustes, correcciones o cambios que sean necesarios; también se pueden determinar los logros y dificultades de los alumnos en el proceso educativo.

- **Reforzamiento:** el reforzamiento en la evaluación debe generarse desde dos aspectos:

1. Debe influir de forma positiva en la motivación hacia el proceso de aprendizaje del alumno.
2. Tiene que ayudar a transferir sus aprendizajes.

El refuerzo debe estar enfocado a que los alumnos vean la evaluación como una actividad satisfactoria que reconoce sus esfuerzos, así como también los resultados que se obtienen a través de ellos.

- **Toma de decisiones:** la toma de decisiones es una función indispensable dentro de la evaluación educativa, con ella se busca mejorar y orientar el aprendizaje hacia el logro de los objetivos. En pocas palabras esta busca las causas de los aprendizajes deficientes y busca las soluciones respectivas y oportunas para mejorar el proceso educativo.

4.1.4. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACION

- **¿Qué entiendo por técnicas de evaluación?**

Constituyen procedimientos que requieren de una apreciación, juicio o valoración basado en una percepción discriminativa, fina y elaborada por parte del profesional que realiza el profesional.

- **¿Y qué son los instrumentos de evaluación?**

Son aquellos que requieren del diseño, elaboración o desarrollo de algún material físico que recoja los aprendizajes del alumno.

a). Portafolio: Un portafolio docente es una selección coherente de materiales que incluyen evidencias y reflexiones sobre el proceso de enseñanza del profesor que ponen de manifiesto la calidad de su práctica docente en relación al aprendizaje y desarrollo escolar de sus alumnos.

- **objetivos del portafolio**

- Servir como medio para que el estudiante pueda evidenciar sus esfuerzos, logros y progresos en un tema o curso.
- Incitar a que el estudiante reflexione sobre su actividad y progreso durante el proceso enseñanza – aprendizaje.
- Permitir el desarrollo de destrezas de análisis y solución de problemas.
- Fortalecer las destrezas de búsqueda y selección de información relevante para una actividad particular.
- Guiar a los estudiantes en su actividad de formación y en la percepción de sus propios progresos.
- Estimular a los estudiantes para que no se conformen con los primeros resultados, sino que se preocupen del proceso de aprendizaje de manera holística.

b). Fichas de observación: Son instrumentos de investigación y evaluación y recolección de datos, referido a un objetivo específico, en el que se determinan variables específicas. Se usan para registrar datos a fin de brindar recomendaciones para la mejora correspondiente.

c). Rubrica: Una rúbrica es un conjunto de criterios y estándares, generalmente relacionado con los objetivos de aprendizaje. Incrementalmente, instructores que se basan en las rúbricas para evaluar al desempeño de sus alumnos, tienden a compartir la rúbrica al momento de la evaluación. Tenemos las siguientes rubricas:

❖ **Involucra a los estudiantes en el proceso de aprendizaje**

Promover el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas y les ayuda a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.

- **Promueve el razonamiento, creatividad y pensamiento crítico**
- Propone actividades de aprendizaje e interacciones pedagógicas que estimulan formulación creativa de ideas, comprensión de principios, establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.
- **Evalúa progreso de aprendizaje para retroalimentar estudiantes**

Acompaña aprendizaje de estudiantes, monitoreando avances y dificultades en la sesión. Les brinda retroalimentación formativa y adecúa actividades de sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas

- **Propicia un ambiente de respeto y proximidad**
- Se comunica de manera respetuosa con estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Está atento y es sensible a sus necesidades, edificándolas y respondiendo con comprensión y empatía.
- **Regula positivamente el comportamiento de estudiantes**

Las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene comportamiento inapropiado o lo dirige; y permiten que la sesión se desarrolle sin contratiempos.

d). Anecdótico: Es en donde recopilamos todos los eventos o acciones que nos pasan y que estas son como aventuras que se guardan en la mente y posteriormente en el anecdótico.

4.2. SUPERVISIÓN Y MONITOREO

Etimológicamente esta palabra proviene de las voces latinas *súper* que significa encima o sobre y de *visión* que significa percepción ello supone tener una visión superior.

Es un proceso planificador, de sistema que crea los mecanismos y las funciones necesarias para que el sistema educativo se perfeccione continuamente. Es el conjunto de actividades que permiten investigar, conocer, orientar, renovar y coordinar, permite conocer, desarrollar y mejorar la función educativa así dirigir el desenvolvimiento de los docentes.

4.2.1. Normas y planes.

4.2.2. Principios de Supervisión

La educación depende de la entrega del magisterio hacia la formación futuros maestros y en el nivel que les corresponde trabajar, así mismo brindar el servicio a la niñez que requieren superación, quienes son los que apoyan a mejorar y re potenciar la solvencia profesional, esta es tarea de los directores, especialistas estos deben poseer las siguientes características de supervisión son:

- Ser un proceso flexible, dinámico, adaptable a las necesidades y circunstancias de la vida en la escuela.
- Ser un proceso integral
- Promover los valores, los fines, los propósitos u objetivos de la educación
- Orientar a todos los sujetos de la educación: maestros, alumnos, padres de familia

- Ser cooperativo, desenvolverse con un espíritu de colaboración
- Respetar las diferencias individuales y culturales de los educandos y docentes
- Ser sistemática. La supervisión debe usar los recursos de la observación, investigación y de la experimentación.
- Utilizar las distintas técnicas: visitas, entrevistas, clases demostrativas, sesión de maestros, las reuniones con maestros, talleres pedagógicos.
- Ser organizada y planificada.
- Ser continua y progresiva.
- Evaluar en forma continua.

4.2.3. TIPOS DE SUPERVISION.

La supervisión es un aspecto fundamental de la educación y a través de la evolución de la práctica al docente se han aplicado tres tipos de supervisión:

- **Supervisión fiscalizadora.**
- **Supervisión constructiva.**
- **Supervisión creativa.**

CARACTERISTICAS	FISCALIZADORA	CONSTRUCTIVA	CREATIVA
IDENTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de inspección 	<ul style="list-style-type: none"> • Labor de supervisado limitada 	<ul style="list-style-type: none"> • Acción de orientación democrática
FINALIDAD PRINCIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • Señalar errores y fallas • Hacer críticas constructivas • Imponer autoridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar de los errores para mejorar • Deficiencia en la enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve ambiente de supervisión profesional de docente

ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Nadie puede contradecir • Ordena sin escuchar razones 	<ul style="list-style-type: none"> • Da normas para solucionar problemas de enseñanza 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve iniciativas y respeta la autonomía del docente
RELACION CON EL MAESTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisar a la figura más alta o docente caracterizado 	<ul style="list-style-type: none"> • Algo horizontal • Orienta al docente para que aplique soluciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Promueve la capacidad creadora del docente.

4.2.4. ESTRATEGIAS Y METODOLOGIAS

Las estrategias metodológicas o modelos de supervisión son:

a) Método científico

- Entrevista individual con el maestro.
- Observación del maestro en clase.
- Nueva observación del maestro en clase.

a) Método directo.

Busca el perfeccionamiento del proceso de aprendizaje tratando de que cada uno, especialmente los maestros tomen conciencia de su desempeño adopten por si mismos los cambios necesarios para mejorar su actuación. Las acciones que se deben seguir en este método son:

- El maestro analiza su desempeño, señala sus problemas, dificultades y formula su propio plan de auto perfeccionamiento.
- El supervisor orienta al maestro según el plan formulado y lo observa en clase poniendo especial cuidado con los aspectos acordados.
- Se dialoga con el maestro para discutir lo observado.

b) Método de intercambio para la innovación.

Es un método adecuado para introducir las innovaciones pedagógicas o procedimientos didácticos interesantes. Se influye indirectamente en el trabajo de los maestros que observan la demostración

El supervisor que usa este método debe tener:

- Espíritu científico.
- Curiosidad intelectual.
- Disposición para intentar innovaciones.
- Disposición para realizar nuevas tareas.

c) Método de la investigación activa

Este método consiste en el planeamiento y análisis de una situación educacional no satisfactoria, tratando de buscar soluciones para superar sin interrumpir el ritmo de trabajo.

4.2.5. INSTRUMENTOS DE MONITOREO.

Medios, que se utiliza para una mejor obtención de datos son los siguientes:

- Plan de monitoreo
 - Los planes de monitoreo y evaluación deben ser creados luego de la fase de planificación y antes de la fase de diseño de un programa o intervención. El plan debe incluir información sobre cómo se examinará y evaluará el programa o intervención.
- Ficha de observación de una sesión un taller
 - Son instrumentos de investigación y evaluación y recolección de datos, referido a un objetivo específico, en el que se determinan variables específicas. Se usan para registrar datos a fin de brindar recomendaciones para la mejora correspondiente.

CONCLUSIONES

1. El presente informe realizado, permite encontrar los logros y las dificultades, mediante un análisis profundo de las prácticas realizadas, y de las experiencias vividas.
2. Con los nuevos enfoques del sistema educativo, la práctica pre profesional, es una etapa, donde el maestro de educación inicial, manifiesta el verdadero don de ser docente frente a los niños, en el aula y frente a la sociedad.
3. Las unidades didácticas nos permiten realizar un trabajo planificado, organizado; es así que nos permite obtener resultados eficientes.
4. La práctica y la investigación son dos aspectos que van en forma paralela no pueden ir separados, lo cual permite un trabajo conjunto, unificado logrando así un trabajo eficaz.

SUGERENCIAS

1. A los docentes de la Institución educativa Inicial N.º 112 de Chapimarca sigan trabajando en forma coordinada y practicando siempre el trabajo en equipo para el beneficio de la Institución y de los niños(as).
2. Las prácticas realizadas deben ser constantemente monitoreados, visitados de manera constructiva y no destructiva con la finalidad de mejorar las debilidades latentes.
3. Los docentes y padres de familia de la Institución educativa Inicial N.º 112 “Chapimarca” sigan trabajando con el mismo entusiasmo de siempre por el bien de los niños y niñas.
4. Los materiales educativos de la I.E.I Nº 112 “Chapimarca”. Deben de ser utilizados ya que estos permiten un mejor aprendizaje significativo.

BIBLIOGRAFIA

1. Crisologo, Aurelio (2004) “Diccionario Pedagógico” Edic. Abedul Lima – Perú.
2. Ministerio de Educación (2015) “Cartilla para el uso de las Unidades y Proyectos de Aprendizaje” Edic. Navarrete Lima –Perú.
3. Ministerio de Educación (2008) “Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular” Edic. El Comercio Lima – Perú.
4. Mora, Estela (1999) “Psicopedagogía Infanto – Adolescente” Edic. MMVI Madrid – España.

ANEXO









